

Milton Alfredo Torres Valenzuela

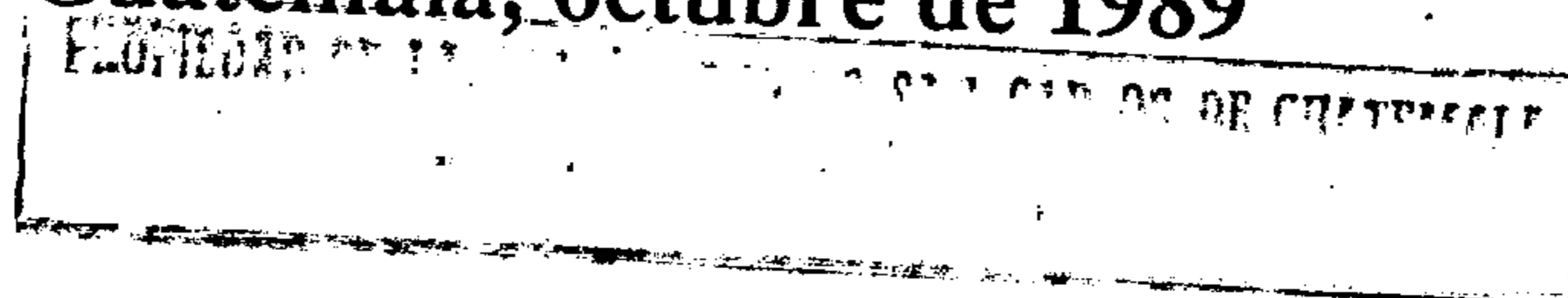
**RASGOS IDEOLOGICOS EN LA
PRODUCCION LITERARIA SATIRICA DE
MARIA JOSEFA GARCIA GRANADOS.
-PRIMEROS APORTES-**

Asesor: Dr. Francisco Albizúrez Palma



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Letras**

Guatemala, octubre de 1989



DL

07

T(715)

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis requisito previo a su graduación de Licenciado en Letras.

Guatemala de la Asunción,
noviembre de 1989

*La experiencia de lo humano
es la base de todo...*

Dilthey

C O N T E N I D O

	PAG
I. INTRODUCCION	i
II. METODOLOGIA	1
III. EL METODO	7
IV. CONSIDERACIONES PRELIMINARES	11
4.1 Bibliográficas	11
4.2 Históricas	12
V. CONTEXTO HISTORICO Y CULTURAL	15
5.1 Las primeras décadas del siglo XIX	15
5.2 Las décadas de 1830-40	22
VI. LA IDEOLOGIA	33
6.1 Definición	33
6.2 El porqué de la ideología	36
6.3 Cómo se manifiesta la ideología	39
6.4 Ideología y literatura	41
6.5 Ideología y romanticismo	44
VII. BIOGRAFIA DE MARIA JOSEFA GARCIA GRANADOS	49
VIII. SATIRA E IDEOLOGIA EN MARIA JOSEFA GARCIA GRANADOS	59
8.1 Poemas menores	62
8.2 El sermón	88
IX. CONCLUSIONES	99
X. NOTAS DE PIE DE PAGINA	101
XI. BIBLIOGRAFIA	111
XII. ANEXOS	119

I. INTRODUCCION

María Josefa García Granados, primera poetisa satírica de Guatemala, vivió una época de profundas escisiones dentro de nuestra sociedad, conmovida por el colapso de la independencia y las luchas intestinas que originó dicho fenómeno político en las décadas siguientes a su proclamación. Nuestra sociedad (integrada fundamentalmente por criollos y peninsulares) se dividió aún más por la lucha que entre liberales y conservadores se libraba en el terreno político y bélico por la adjudicación del poder y el estado. Estos años tumultuosos fueron decisivos en la formación ideológica de la poetisa que, sintiendo la necesidad de expresarse literariamente eligió la forma de la lírica y, fundamentalmente, de la sátira como las más adecuadas y acordes a sus necesidades expresivas.

El presente trabajo, pretende esclarecer las relaciones que existen entre las condiciones objetivas de la sociedad guatemalteca de las primeras décadas del siglo XIX; las condiciones individuales en que vivió María Josefa; su ideología y las formas satírico-literarias que empleó para su exteriorización.

No pretendo pues, hacer un estudio bibliográfico, como tampoco biográfico, mucho menos estilístico o estructural. Lo que intento hacer es, fundamentalmente, esclarecer los rasgos ideológicos que llevan implícitos sus escritos satíricos aunque, de éstos, con más especificidad, aquellos en los que la poetisa supera el nivel de la pura invectiva y se eleva a niveles más abstractos y significativos.

Si de algún método de análisis me he valido con más

profusión, ese ha sido el método sociológico que para los fines del presente trabajo considero el más adecuado.

Por último, deseo dejar en claro el carácter introductorio del presente trabajo pues, consciente que la obra de arte es irreductible a una de sus facetas o niveles, no puedo permitirme emitir juicios valorativos y totalizadores respecto al nivel artístico alcanzado por la autora en las muestras aquí analizadas.

El estudio pues, pretende esclarecer uno sólo de los múltiples niveles de la producción literaria de María Josefa, el nivel ideológico, su relación con el contexto histórico y las formas satírico-literarias por ella empleadas.

Al final, en el apartado de anexos, he incluido los poemas más importantes aquí analizados, así como el texto de El Sermón, que por su importancia he transcrito para que el lector pueda tener a mano la fuente de los juicios aquí emitidos.

II. METODOLOGIA

En el estudio de la Literatura (concebido éste, como un quehacer eminentemente humanístico), el investigador puede hacer uso de muchos y muy variados métodos de análisis que tiendan al esclarecimiento de, igualmente, muy diversos fenómenos, ya sean éstos: puramente formales, retóricos, sociales, filosóficos, psicológicos o los que surgen de la relación existente entre algunos de ellos.

Por otra parte, debe tomarse en cuenta que, a nivel del estudio de los fenómenos literarios, lo que esencialmente se lleva a cabo es un desarrollo del pensamiento teórico, entendido éste como aquel "que se ordena simplemente a los contenidos que pudiera aprehender, totalmente al margen de si estos contenidos pueden ser de utilidad o no".¹

El estudio del fenómeno literario resulta ser básicamente teórico y bastante complejo, pues los niveles que podemos analizar en este hecho espiritual y social son muy variados y sus relaciones entre sí, inevitables; lo social mantiene relación con lo psíquico, éste con el nivel formal, etc.

Atendiendo estas características de nuestro objeto de estudio, el científico de la Literatura puede muy bien, en una investigación determinada como la presente, establecer un método particular que le permita alcanzar los objetivos propuestos.

Básicamente, el método constituye:

... la forma y manera de proceder en cualquier dominio, es decir, de ordenar la actividad y ordenarla a un fin.²

El método se verá determinado, en nuestro caso, por el fin propuesto; por el tipo de investigación, por los recursos disponibles y, sobre todo, por la naturaleza del hecho a investigar. Además, como bien lo afirma Aura M. Baveresco: "En la investigación se requiere carácter e independencia de juicio".³

Con esto se quiere decir que el método deberá ser determinado por el investigador, el cual, por otra parte, deberá ajustarlo a su particular manera de disponer las fases del estudio, tomando en cuenta, eso sí, los esquemas generales de pensamiento que la lógica nos proporciona.

Resulta también procedente definir lo que se conoce como Metodología en sentido estricto. Según I. M. Bochenski, ésta constituye la "Teoría del método... para cada región del pensamiento teórico se dan métodos especiales y, por tanto, también metodologías especiales, que son tratados en cada una de las ciencias pertinentes. Pero hay una metodología general del pensamiento teórico: trata de los métodos que pueden aplicarse a todo pensamiento teórico o, al menos, a grandes campos de ciencias".⁴ Pero Bochenski sólo señala esa metodología general, no llega a determinarla. Por otra parte, Bavaresco nos dice respecto a la elección del método que:

no existe una regla fija de cuál debe ser el método o los métodos a emplearse en una investigación económica, social, de campo, en la medicina, Etc.

Individualmente dependerá del investigador y del problema que él plantea, es decir, depende de la forma en que él quiera abordarlo.⁵

Por lo tanto, lo pertinente, antes de llegar a definir el método a seguir en esta investigación, considero que es definir, acá, esa metodología general que Bochenski no llega a determinar y que Bavaresco, basándose en Hermann Max, la nombra como pasos para la investigación analítica, considerándolos como válidos para muchas ciencias.

Estos constituyen un método bastante general y, por lo mismo, según nuestro criterio ya justificado, una metodología:

Para llevar a cabo la Investigación analítica, el profesional tendrá necesariamente que realizarla sistemáticamente a través de varias etapas de manera progresivamente ascendente.

Los pasos son:

a) observación, b) descripción, c) examen crítico, d) descomposición del fenómeno, e) enumeración de las partes, f) ordenación, g) clasificación.

Cada una de estas etapas debe ser del dominio del investigador.

Veamos el significado de cada una:

a) la observación, es el primer paso del analista. Consiste en observar detenidamente un fenómeno que despierta interés científico o bien que ha sido escogido deliberadamente con fines de estudio.

b) la descripción, viene a ser la transcripción de lo que vemos, palpamos y encontramos de la observación.

c) el examen crítico, que es consecuencia directa de la descripción, consiste en examinar el fenómeno con ojos críticos, con objetividad.

d) la descomposición del fenómeno, es decir, analizar el fenómeno a fin de conocerlo en todos sus detalles y aspectos.

e) la enumeración de las partes, que es la resultante del análisis anterior, para hacer más fácil su estudio.

f) la ordenación, es la parte que facilita la comprensión del estudio.

g) la clasificación, es el paso definitivo de la investigación, conduce a establecer la claridad del fenómeno como un todo.

Una vez efectuados esos pasos, hemos avanzado de tal forma que así podremos seguir adelante y nos será posible:

- a) explicar
- b) hacer comparaciones (analogías o discrepancias)
- c) establecer relaciones
- d) comprender fácilmente
- e) llegar a leyes que determinen los sucesos.

Más adelante, la misma autora nos propone, como corolario de los pasos anteriores, la síntesis, entendida como:

la meta y resultado del análisis. No es propiamente un método de investigación, sino más bien una operación fundamental del espíritu, por medio de la cual logramos la comprensión cabal de la esencia de lo que hemos conocido en todos sus aspectos particulares, o sea, del análisis.⁶

En la presente investigación se seguirá, pues, un orden analítico y sintético y, al final, como se señala en la hipótesis, se tratará de descubrir y demostrar, en la producción literaria de María Josefa García Granados, la relación entre contexto, ideología y las formas literarias de la sátira.

Otro punto de partida para una investigación teórica, lo constituye la determinación y definición del sistema, entendido éste como un conjunto de principios y teorías de una doctrina, coordinados y enlazados entre sí de modo que formen un todo coherente.

En literatura, nos encontramos con que hay tanta diversidad de sistemas como métodos de análisis y la existencia de éstos constituyen un resultado lógico de la complejidad y naturaleza sintética del fenómeno cultural llamado Literatura; por esta razón, no puedo definir un sistema como punto de partida, necesariamente he recurrido, también en este caso, a establecer un sistema integrado esencialmente por elementos sociológicos, históricos y púramente estéticos, tratando, de esta manera, de explicar el fenómeno de mi interés como el producto de la relación de estos niveles.

III. EL METODO

Como ya ha quedado determinado, el método por seguir está integrado por elementos de diferentes sistemas de análisis ordenados en un proceso fundamentalmente deductivo.

En el plan de este trabajo, se pueden observar cuatro grandes apartados: en el primero de ellos se planteará una descripción crítica del contexto histórico en que la autora vivió y produjo su obra; así también, se incluirán los datos biográficos esenciales que, a nuestro juicio, pudieron haber sido determinantes en la producción artística de María Josefa (ésto último como parte del cuarto gran apartado del cual hablamos más adelante). De esta manera, estaremos tomando en consideración los hechos históricos, sociales y familiares que, según la crítica sociológica, influyen decisivamente en la literatura de un autor en un tiempo y en un lugar determinado.

La crítica sociológica trata de examinar, con detenimiento y rigor, las relaciones que hay entre sociedad y literatura.⁷

Como bien se sabe, la crítica sociológica se nutre, fundamentalmente de las tesis marxistas en relación con la literatura. Por ello, no debemos perder de vista que:

La crítica marxista busca cuáles son las fuerzas de la realidad que se imponen sobre la conciencia del escritor y aparecen en la obra literaria.⁸

Por otra parte, consideremos el aporte que el método estructural genético nos brinda y del cual tomaremos algu

nos lineamientos generales:

El método estructural genético comprende dos instancias: la comprensión y la explicación. La compreensión es un proceso rigurosamente intelectual de descripción de las relaciones constitutivas fundamentales de una estructura significativa (la obra). La explicación consiste en articular el anterior proceso con las estructuras, más amplias, en las cuales se da. Estas otras estructuras pueden ser: la historia de la literatura, la biografía del autor y el grupo social.⁹

En nuestro caso, trataremos de articular (identificar la relación) entre la naturaleza satírica de la obra por estudiar; la ideología de la autora y ambos niveles, con la historia de la literatura (neoclasicismo y romanticismo hispanoamericano), la biografía de la autora y el contexto histórico.

En el segundo gran apartado, analizaremos, desde un punto de vista general, el fenómeno de la ideología: su origen, su naturaleza, su manera de manifestarse en el arte y en la literatura, Etc. Trataremos también, en este apartado, de formular las características generales de la ideología de la autora en estudio, así como de señalar los factores que más hayan influido en la formación de la misma.

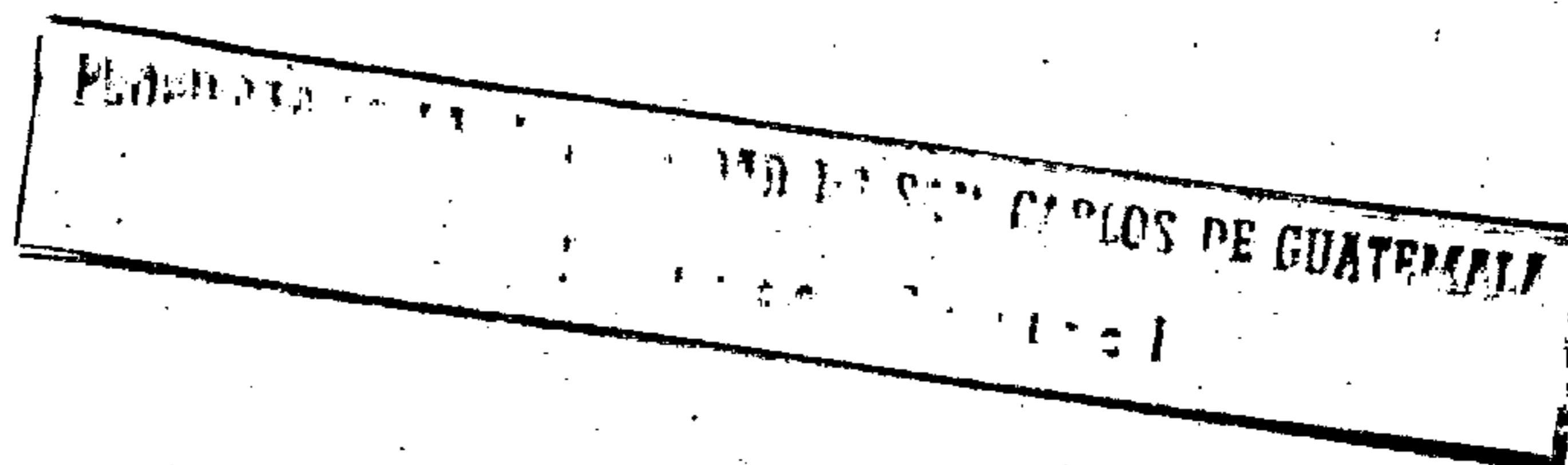
En el tercer apartado, definiremos la naturaleza de la sátira, así como sus diferentes categorías; identificaremos las modalidades satíricas que emplea la autora y la relación de éstas con su contenido (ideológico y político sobre todo) y propósito de las mismas.

Como puede observarse, la deducción se verificará a partir del estudio de tres grandes niveles que guardan entre sí una relación recíproca y directa. Definir esos niveles (contexto, ideología, sátira) y sus relaciones, es el motivo de la presente investigación.

Se determinarán asimismo las características del romanticismo literario hispanoamericano y, por último, en el cuarto gran apartado, en el que incluimos la biografía de la poetisa, se hará la interpretación general.

Las conclusiones específicas podrán encontrarse en el transcurso y, fundamentalmente, al final de cada capítulo aunque los resultados finales y conclusiones generales, estarán dados en el apartado de conclusiones.

Así pues, el fenómeno por investigar constituye la relación que se da entre los tres niveles ya mencionados. He considerado necesario trabajar, aunque sea en forma mínima, el contexto histórico y cultural por cuanto es ese nivel, precisamente, el que origina los rasgos ideológicos fundamentales del individuo en general y de nuestra poetisa en particular. Los sucesos vividos (políticos y sociales), la condición económica y, por consiguiente, la posición que la autora ocupaba en la estratificación social de su época, así como las luchas de y por el poder en que se vio inmersa, el ambiente neoclásico tardío y pre-romántico y la profunda agitación familiar, fueron factores que, unidos al temperamento, cultura, sensibilidad e inteligencia de María Josefa, produjeron una ideología cuyos rasgos fundamentales definiremos en función de su voluntad y práctica satírica.



IV. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

4.1 BIBLIOGRAFICAS

Dado el carácter básicamente teórico de la presente investigación, resulta necesario especificar algunas consideraciones respecto a los textos base en los cuales se fundamentará mi análisis. La obra de María Josefa García Granados no ha sido recopilada en su totalidad debido a diferentes causas: en primer lugar por la diversidad de medios (periódicos, boletines, Etc.) que empleó la poetisa para difundir su trabajo artístico y político. Estos medios se encuentran diseminados y no se han revisado exhaustivamente. Por otra parte, mucha de su poesía ha llegado hasta nosotros por medio de la tradición oral y familiar.

Su fama entre nosotros, procede principalmente de sus poesías satíricas que desgraciadamente han desaparecido en su mayor parte y sólo se conocen por tradición... Doña Cristina Saborío de García ha tenido la amabilidad, que sinceramente le agradecemos, de facilitarnos algunos manuscritos referentes a su señora madre, la distinguida poetisa guatemalteca doña María Josefa García Granados.¹⁰

Alguna vez publicaremos varios trabajos literarios que encontramos en ese periódico. (hablando, Villacorta, del periódico Cien Veces Una).¹¹

Considero, por lo tanto, que la sola recopilación y confrontación de los textos de que disponemos sería motivo de otra investigación que se orientaría básicamente a un trabajo puramente de campo (bibliográfico, entrevistas, Etc.), por tal razón y debido a la orientación de este trabajo de

tesis, he decidido circunscribir mi análisis a las muestras recopiladas por el investigador Jorge Luis Villacorta en su libro María Josefa García Granados publicado por la editorial José de Pineda Ibarra del Ministerio de Educación de Guatemala en el año 1971. Este libro reúne a mi juicio, lo más representativo de la producción literaria de la poetisa.

Villacorta ha tenido el cuidado de reunir en su libro, además de muestras líricas representativas, otros documentos que resultan valiosos, sobre todo, para el estudio de la personalidad, también compleja, de nuestra autora; tal es el caso de la transcripción de documentos íntimos (cartas) y juicios emitidos por sus contemporáneos y otras personalidades guatemaltecas en torno a su personalidad y calidad artística.

Estoy seguro pues que el libro de Villacorta reúne lo más representativo de la autora a estudiar y, por consiguiente, a sus transcripciones me remitiré para el análisis respectivo.

Por fortuna se conservan algunas de sus composiciones serias y por ellas podemos juzgar de sus nobles facultades.¹²

4.2 HISTORICAS

Sobre este aspecto, considero necesario señalar que el presente trabajo no tiene un carácter estrictamente histórico. Los fenómenos relativos a este campo que sean citados serán aquellos que, siendo sobresalientes, fueron, asimismo, decisivos y determinantes en la producción literaria de María Josefa.

Dentro de estos fenómenos históricos trataré lo relativo a los aspectos: social, económico, político, educativo, artístico y religioso, esbozando, de una manera somera pero concreta, el contexto en que nuestra autora se enmarca y produce su obra. Este esbozo contextual contri-

buirá, esencialmente, a identificar relaciones directas y/o indirectas entre éste, la escritora y la ideología manifiesta en las formas satíricas de su literatura.

Lo histórico tendrá un carácter de medio, no de fin, pues el mayor interés redundará sobre el esclarecimiento de la relación: ideología -forma satírica.

Otra consideración preliminar y pertinente es la relativa al concepto de república; Guatemala en esa época, primero como Capitanía General y luego como Federación, esta constituida por todo el istmo centroamericano, incluyendo Chiapas y Xoconusco (hasta poco antes de la Independencia) y que hoy forman parte del territorio mexicano.

V. CONTEXTO HISTORICO

5.1 LAS PRIMERAS DECADAS DEL SIGLO XIX

El inicio del siglo XIX en la Capitanía General de Guatemala, se ve determinado tanto por el deterioro de su economía como por la influencia de las ideas de la Ilustración europea. Aquella, sustentada en formas de producción anacrónicas respecto a las otras regiones hispánicas del continente, presentaba un panorama crítico: en primer lugar, el cultivo y comercio del añil (producto sobre el cual descansaba la mayor parte de la actividad económica) había hecho crisis como consecuencia de factores internos y externos tales como el deficiente y poco incentivado mercado interno centroamericano; la intromisión del cada vez más abyecto monopolio de la oligarquía guatemalteca y la recesión de la venta del producto en el mercado mundial:

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII se había vivido un período de relativa bonanza económica para los grupos dominantes, a través de la exportación intensiva del añil, pero el ciclo expansivo duró poco, y ya para finales del siglo era evidente para los grupos vinculados con este negocio, que el añil como producto de exportación vendría a correr la suerte que el cacao anteriormente.¹⁴

Esta crisis económica llega a poner de manifiesto una serie de contradicciones que, en la sociedad centroamericana de principios del siglo XIX, desencadenaría una serie de acontecimientos, sobre todo políticos, que desembocarían en la proclamación de la Independencia de esta región centroamericana.

Otro factor que determinaba la crisis del istmo en la primera década del siglo XIX lo constituía la desigualdad que presentaban las diferentes provincias del reino en cuanto a su desarrollo económico y, por consiguiente, en cuanto a su desarrollo político, social y cultural; esto originaba una serie de contradicciones que se manifestaban en la rivalidad y celo de las ciudades principales como San Salvador, León, Granada, San José, Etc. en relación a la Nueva Guatemala de la Asunción, en ese entonces, capital del Reino. Este hecho es determinante para comprender la falta de unidad y posterior desmembración de la Federación centroamericana, algunas décadas después de proclamada la Independencia:

En general, el desarrollo en Centroamérica se caracterizó por su carácter marcadamente desigual, lo que vino a determinar que la formación regional ganara gran relevancia.¹⁴

Pero la crisis realmente se agudiza cuando los principales productos de consumo llegan a faltar al grueso de la población criolla, mestiza ladina y no digamos india.

... como consecuencia inmediata del monocultivo intensivo del añil, se dió un abandono general del cultivo de los principales productos de alimentación lo que, acompañado de varias plagas sucesivas de langostas y una continua escasez de carne, vinieron a provocar una aguda y general crisis de los principales medios de consumo.¹⁵

Esta serie de fenómenos económicos, amén de otros que resultaría largo enumerar aquí, originó la escisión de la clase dominante en dos bandos, poco más o menos definidos, cuya lucha entre sí se centró en la hegemonía del poder económico más que sobre puntos de vista realmente ideológicos. Estos primeros bandos se agruparon alrededor de dos periódicos que surgieron ante la franca decadencia que experimentaba el órgano periodístico oficial, es decir, La

Gaceta, a saber: El Editor Constitucional, encabezado por el Dr. Pedro Molina y El Amigo De La Patria fundado por José Cecilio del Valle. En el primero se agruparon los partidarios de reformas sustanciales y proclibes a la Independencia; en el segundo, el sector conservador.

Ahora bien, esta polarización, en ningún momento se manifestó radical, antes bien, los partidarios se dividieron sin tener un grado de conciencia tal que los pudiera definir como progresistas o conservadores.

De esta manera surgió la contradicción determinante para los fenómenos políticos y económicos pre y post independentistas, a saber, la contradicción: oligarquía (peninsulares) frente a los criollos progresistas:

Alrededor pues, de El Amigo de la Patria, se agruparon los españoles formando el partido que se enfrentó al primero (agrupados alrededor del periódico El Editor Constitucional). Al partido españolista lo bautizaron los otros con el nombre de Gazista (derivado de gaz, para dar a entender que sus componentes eran gentes aficionadas a Baco por lo que, en represalia, los españolistas bautizaron al otro con el nombre de Cacos, asegurando (suponemos que siempre en el hiperbólico lenguaje de los políticos) que sus componentes no se quedaban muy a la zaga del legendario personaje de aquel nombre, que tan prácticamente demostraba las formas múltiples de "hacer patria.16

La lucha pues, en un primer momento, no se manifiesta radicalizada pues, como ya lo menciona Virgilio Rodríguez Beteta, refiriéndose a los objetivos del partido reunido bajo la bandera del periódico de Del Valle El Amigo De La Patria:

Este periódico de Valle (sic) no era, como muchas veces se ha dicho cuando se estudian super

ficialmente los acontecimientos de aquella época, opositor a la independencia, si por tal entendemos no una mera cuestión de palabras, sino la transformación y la liberación del regimen colonial...

...sólo que no busca ésta (la independencia) inmediatamente, sino como consecuencia de una debida preparación moral y material.17

Durante las primeras décadas del siglo XIX, dadas las condiciones objetivas, tanto económicas como políticas y sociales en general, se empiezan a manifestar las contradicciones de un sistema colonial decadente. Esto origina el enfrentamiento entre los sectores dominantes, es decir, entre peninsulares y criollos. Este enfrentamiento, en sus primeros momentos, no se manifiesta radical; no existen diferencias ideológicas fundamentales. La diferencia entre gazistas y cacos se centra en el método para alcanzar las transformaciones ya definidas como necesarias por los sectores dominantes. Ambos sectores perciben en su época la necesidad de cambios pero:

... como no hubo lucha entre independentes y no independentes, aquella primera división partidarista se esfuma, en seguida ya no tiene razón de ser al proclamarse la Independencia que fue gritada por todos.18

Ahora bien, el verdadero enfrentamiento se daba en otra perspectiva y tenía sus raíces enclavadas desde tiempo atrás, fundamentalmente, en el sistema de explotación aristocrático-colonial que desde los primeros momentos de la colonización quedó instaurado y cuya consolidación, fortalecimiento y monopolio originó el apareamiento y definición del grupo realmente antagónico que en muchos aspectos (aunque no del todo, sí sistemáticamente) llegaría a identificarse con los intereses de las masas populares (obreros, campesinos, artesanos, Etc.), este grupo estaría formado sobre todo por criollos intelectuales "... sin riquezas acumuladas en sucesiones de familia y sin preten-

ción de abolengo linajudo. En suma un primer destello de clase media".19

Estos dos grupos: peninsulares (nobles) y criollos, son los que verdaderamente mantendrán una actitud de enfrentamiento en los años siguientes a la independencia:

... acostumbrados los de las familias a mandar y a obtener los principales cargos en el ayuntamiento (principal asiento a su vez de los criollos aristócratas), el partido contrario, que trabajaría por sacar adelante a la nación y desarraigar la de las costumbres coloniales, estaría en escasa minoría siempre. Y así se mantuvo durante casi todo el período que siguió a la Independencia, siendo momentos fugitivos en nuestra historia los de un Gobierno de verdadero progreso y revolucionario, como el del Dr. Gálvez. Y por eso la revolución definitiva sólo pudo tener lugar el año 1871, a punta de látigo, hasta lograr el cambio de los prejuicios sociales, políticos y religiosos que estaban adheridos y enraizados al ambiente durante los tres o cuatro siglos anteriores.20

Así pues, la contradicción que origina la serie de luchas intestinas que caracterizaron al istmo centroamericano no durante los años posteriores al momento de su liberación de España, se puede definir como la lucha entre peninsulares y criollos.

"... aquellos que por ser españoles, se juzgan superiores, privilegiados sobre los segundos; los criollos, que como originarios de la tierra y a la vez descendientes de españoles conquistadores o primeros pobladores de las tierras americanas, se juzgaban con más derecho a gozar de las ventajas de la tierra... Odiando el español lo que no fuera español, y añadiendo al odio el menosprecio por el criollo tenido por ser inferior, éste devolvió con creces el odio y el menosprecio.21

Por otra parte, la iglesia, que en aquellos tiempos jugaba un papel más decisivo en cuanto a su labor de dominación ideológica, también se vio dividida en los dos sectores que respectivamente se alineaban a favor o en contra de los movimientos independentistas y, por consiguiente, a favor de criollos o peninsulares.

... esta institución se encontraba dividida; ya que una buena parte del bajo y mediano clero tomaba parte activa o simpatizaba con el movimiento independentista.²²

Y, a pesar de las amenazas y excomuniones del sector conservador de la iglesia hacia los núcleos poblacionales y líderes liberales, "desde la propia iglesia se propagó el anticolonialismo; el sermón religioso fue utilizado a menudo por miembros consecuentes del clero para hacer política contra el sistema dominante".²³

Jacobo Haefkens (1789-1858) Cónsul General de Holanda en Centro América durante los años de 1826 - 1829, quien observó y sintetizó el enfrentamiento político así como la situación difícil, tanto en el campo económico como en el político y social en general que vivía el istmo durante los años inmediatamente posteriores a la Independencia, refiere así la crisis:

Los blancos, que eran los hacendados, ejercían las ramas principales del comercio y desempeñaban los cargos oficiales. Se dividían en dos grupos principales, o sea los naturales o criollos, y los europeos por nacimiento. Siendo esta última la clase más favorecida por el gobierno, en especial con respecto a los puestos lucrativos de influencia, reinaba entre estos dos grupos una envidia y odio mal disimulados, que envenenaba hasta las más íntimas relaciones, incluso las de padre e hijo.²⁴

Aparte de la ya mencionada diferencia entre las

distintas clases, en el virreinato de Guatemala existía otra muy notable entre la capital y las provincias. En la ciudad había unas pocas familias que debido a sus mutuas afinidades, efectivamente no constituían más que una y que eran llamadas nobles, si bien sólo dos de ellas poseían títulos nobiliarios; la más importante de ellas se remontaba, incluso, a muy reciente fecha. Estas familias ocupaban casi todos los puestos no desempeñados por españoles europeos y tenían tanta habilidad en asegurarse la voluntad del Capitán General y de otros altos funcionarios, que eran ellos quienes efectivamente administraban el país. El comercio, interior y exterior, estaba en manos de ellos y de los españoles que no juzgaban conveniente desviarse de su sistema.²⁵

En este lamentable estado se encuentra ahora la república de Centroamérica, país que reúne en sus entrañas en gran abundancia la más sublime dádiva de la naturaleza, todas las simientes de una rápida prosperidad. Habiendo logrado sin sacrificios su independencia (en un principio, ya ratificada mediante tratados con los Estados Unidos de América y Colombia, y reconocida por México), desgarras sus propias entrañas, agota sus escasos recursos, impone un empréstito forzoso tras otro y destruye la agricultura y el comercio. La única perspectiva que brinda el porvenir, es que ambos partidos, por impotentes, tendrán que terminar. Que el interés personal juegue un papel importante en todo esto, cabe poca duda. Las familias prominentes pretenden conservar o recuperar sus antiguos privilegios y su antigua influencia; los hombres nuevos desean compartir con ellas el poder y los ingresos, o tal vez excluirlas por completo de éstos.²⁶

5.2 LAS DECADAS DE 1830-40

La década anterior (1820-29) se caracterizó, esencialmente, por la aparente superación de la contracción originada de la lucha por el poder entre criollos progresistas (liberales) y el sector conservador representado por la oligarquía peninsular, sobre todo guatemalteca. Los intereses de ambos grupos, definidos ya concretamente a raíz de la independencia, originaron una serie de luchas históricas que considero necesario mencionar. Por ejemplo, la anexión del istmo Centroamericano a México, proclamada el 5 de enero de 1822, propiciada por el sector conservador oligárquico, especialmente de la provincia de Guatemala; el triunfo del sector o partido liberal sobre la oligarquía el año de 1823 con motivo de la instauración de la Asamblea Nacional Constituyente; la promulgación de la constitución federal de 1824, teñida del pensamiento liberal de la época que pretendía a través de ella "... defender y consolidar los intereses políticos de este grupo y tratar de quebrar el poder de la oligarquía".²⁷

Instalados los liberales en el poder y promulgada su constitución, éstos lucharon y tomaron iniciativas encaminadas a la instauración imperiosa de un estado capitalista burgués que viniera a substituir por completo el sistema de explotación feudal imperante desde los primeros tiempos de la colonización, para ello y entre muchas otras cosas, propiciaron la inmigración de extranjeros, especialmente europeos, para que invirtieran sus capitales en el istmo; así también, se emitieron decretos tendientes a abrir las relaciones coloniales de trabajo; se implementaron programas para el mejoramiento de las vías de comunicación tanto terrestres como marítimas; se estudió la viabilidad de un canal interoceánico en territorio nicaragüense; se promovió la apertura de nuevos puertos; se fomentó la explotación de las minas, así como la colonización de El Petén y las Verapaces; se eliminaron estancos y en el campo educativo y cultural, se intentó introducir el método lancasteriano; se promulgó la libertad de imprenta, la depensamiento y la introducción de toda la literatura anterior

mente prohibida.

Resulta notorio también el hecho de que a partir de 1824, bajo el régimen liberal se dictaron las primeras medidas contra la iglesia reaccionaria propiciando en 1829, la expulsión de 289 eclesiásticos y, más adelante, medidas aún más drásticas encaminadas a limitar las posesiones del clero y más aún, su influencia en la política del estado. De allí que "las nuevas instituciones culturales como el teatro y la prensa, fueron utilizados también por los liberales para ridiculizar y desprestigiar al clero".²⁸

Las luchas políticas internas se agudizan en el momento en que los dos sectores de la clase dominante ya definidos, empiezan a tomar medidas políticas que atentan contra los intereses económicos y políticos del sector o partido rival.

Visto este fenómeno a la luz de la lucha de clases, la fuerza de los sectores verdaderamente populares (artesanos, campesinos, obreros) se ve canalizada en los aportes nuevos y reformadores que el partido liberal (constituido en gran medida por líderes de extracción criolla burguesa) trataba de implantar en favor del desarrollo del país, aunque juntamente con el grupo conservador cuidaron muy bien de mantener mediatizado el poder de las masas populares ante el temor de una radicalización campesina.

Por lo anterior, las luchas en el istmo se pueden definir como interoligárquicas, una especie de imitación caricaturesca de las luchas burguesas desarrolladas años antes en otros pueblos y naciones del mundo.

A partir del año 1829 en que después del breve lapso en que Arce trata de consolidar su imagen de caudillo a base de una política ambigua que beneficiaba a la oligarquía conservadora, irrumpe nuevamente el proyecto federal con reformas liberales con el advenimiento al poder local de figuras como Pedro Molina, Mariano Gálvez y, a nivel Centroamericano, Francisco Morazán. Este último personaje se

convirtió prácticamente en un símbolo de la lucha entre las provincias y la capital de la Federación (Guatemala). Es preciso recordar que la oligarquía conservadora monopolizadora de la economía Centroamericana, estaba concentrada en la provincia de Guatemala y más específicamente en su ciudad capital. Las fuerzas liberales encabezadas por Morazán emprendieron la lucha contra la oligarquía guatemalteca, contra el caos administrativo imperante, el inminente deterioro de la economía Federal y las ambiguas medidas económico-políticas adoptadas como paliativo a tal estado de cosas. Estos problemas, cuyas causas son varias y cuyas raíces se remontan hasta tiempos coloniales, provocaban el enfrentamiento anómalo y perjudicial entre el gobierno central (Federal) y el propio de cada uno de los estados.

El presidente Gálvez, en Guatemala, propició, a través de su gobierno, las acciones de Morazán y su gobierno gozó de relativa estabilidad hasta 1837 habiendo sido su administración el más fuerte pilar (más en el plano económico) del gobierno Federal encabezado por F. Morazán. Ambos gobiernos: central y local, se apoyaban recíprocamente, exceptuando los momentos postreros en que se produce la invasión campesina y en que el gobierno Federal de Morazán no se solidarizó con el del Dr. Mariano Gálvez.

La contradicción ya establecida: Gobierno Federal-Gobiernos Estatales (de El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica) se nutría de desconfianzas como producto del caos económico predominante y de las pasiones y ambiciones personales y grupales puestas de manifiesto en más de una oportunidad.

Es así como en 1833 también Gálvez "... se opuso al movimiento reformista que buscaba fortalecer el poder Federal. Es decir, el liberalismo guatemalteco también padeció, aunque tal vez en menor medida, la enfermedad del localismo que consumió Centroamérica por esos años".²⁹

Un elemento que obscureció y que sirvió como premoni

ción de lo que vendría posteriormente a la caída de Gálvez en Guatemala fue la conspiración del sector conservador contra el régimen liberal el año 1832.

En 1832 se armó una extensa conspiración conservadora contra las autoridades federales. Además del expresidente Manuel José Arce, en ella se hallaban involucradas figuras como el arzobispo Casaus y Torres, quien con la colaboración del gobernador de La Habana apoyaron a los insurgentes con pertrechos de guerra.³⁰

Pero el período de Morazán y de Gálvez, a pesar que generó una muy relativa bonanza en la provincia de Guatemala debido, entre otros factores, a la explotación de la cochinilla, no fue general en el resto de provincias centroamericanas:

En la década Morazánica las guerras civiles golpearon la sociedad centroamericana en forma intermitente: destrucción de haciendas, ruina de capitales a través de préstamos forzosos, utilización de jornaleros como carne de cañón, son las características más sobresalientes de esa época, cuyos efectos aún se sentían a mediados del siglo.³¹

Entre otras medidas tomadas por el gobierno liberal y que de una u otra manera sacudieron y provocaron malestar en la sociedad prejuiciosa y poco acostumbrada a los cambios de la Guatemala de las décadas 30 y 40 del siglo XIX, y especialmente en el sector del clero, podemos mencionar: la ley del divorcio (emitida en 1837), la cual fue desacreditada y combatida por el clero; la abolición del diezmo, la libertad de cultos, la enseñanza laica, Etc.

En cuanto a la situación económica, el gobierno liberal de Gálvez, no tomó en consideración la necesidad de crear las condiciones apropiadas para poder implementar y hacer fructificar las medidas económicas tomadas en esa época (verbigracia, nuevos impuestos y política agraria).

Al no estar dadas las condiciones apropiadas para modificar una economía, así como una legislación y una superestructura cultural anacrónica, dicho régimen no podía (como de hecho no lo pudo), granjearse la simpatía y el apoyo popular.

Es necesario también destacar que a partir de 1837, la amenaza del cólera mórbus pasó a convertirse en un hecho objetivo que vino a empeorar aún más el estado de cosas para el régimen liberal:

En el año de 1837 se produjo en Guatemala una terrible epidemia de cólera morbus, que los enemigos de Gálvez aprovecharon para levantar los ánimos del pueblo contra él, regando la voz de que el cólera era producido por veneno que las autoridades, por orden del gobierno, echaban en el agua.³²

A principios de 1838, la crisis había llegado a sus estadios más altos y a partir del levantamiento popular agrarista, el régimen liberal perdía el control sobre la población explotada:

A partir de ese momento se entró en una etapa verdaderamente difícil, en la que el pavor alcanzó a todos por igual, incluyendo al grupo oligarca que aún no controlaba totalmente el movimiento insurgente.³³

De esta manera, el grupo oligarca guatemalteco, encontró la coyuntura favorable para arrebatarse el poder, aprovechándose, entre otras cosas, de la disgregación del partido liberal, su desprestigio y canalizando a su favor las fuerzas populares disgustadas y en abierta oposición al régimen liberal galvista.

En el seno de la Federación centroamericana se produjo el colapso dada la insalvable agudización de las contradicciones entre el poder Federal (central), el estatal (local) y, de éste, en su interior. Figuras políticas como

las de Gálvez, Barrundia y Pedro Molina, antaño unidas, llegado este momento se tornaban en abierta oposición e identificados, en cierta manera y al igual que los sectores populares, con los intereses de la oligarquía.

Con la agudización del problema, la ruptura de la Federación se hacía inminente y "el 30 de Mayo de 1838, el congreso Federal había ya emitido su famoso decreto permitiendo a los Estados organizarse como mejor les pareciere, con la condición de que debían mantener la forma Federal de gobierno".³⁴

Aunada a las anteriores condiciones, debemos señalar también el carácter novedoso y efectivo que tomó el levantamiento campesino montañés encabezado por Carrera y que precisamente ocupó la ciudad capital de Guatemala el mismo año de 1838 causando gran pavor entre todos sus habitantes. Carrera promovió una guerra irregular aprovechando la condición de vida de sus propios soldados campesinos para autoabastecerse y mantener constancia en el combate además del aprovechamiento de la topografía predominante en los poblados alzados a su favor.

El estado, a estas alturas, estaba totalmente desprestigiado y no faltó quien no argumentara en favor de la instauración de un gobierno dictatorial³⁵ que diera paso a la reorganización de las instituciones coloniales que durante tres siglos habían demostrado su efectividad pero y, por sobre todas las cosas, que devolviera el prestigio perdido al gobierno.

La oligarquía guatemalteca, se aprovechó de Carrera y a través de él logró dominar la fuerza campesina que, alentada por factores objetivos de explotación y miseria, representaba un peligro y por tanto, también un obstáculo para sus intereses.

El clero no quedó al margen y también mediatizó al movimiento campesino, dándole un carisma religioso:

El aspecto religioso se reflejó también en la denominación que recibieron los componentes del levantamiento campesino: "cachurecos", término guatemalteco que significa apego exagerado a las prácticas religiosas católicas que entonces se hacía extensivo a miembros y simpatizantes del grupo conservador.³⁶

Carrera llega al poder teniendo tras de sí a la oligarquía conservadora. Su figura como líder ha sido controversial. Valga decir que a través de su actuar político dejó entrever una serie de habilidades militares y un fuerte fanatismo religioso, además del hecho "que Carrera había encabezado el movimiento no por acendradas convicciones agraristas, si no, por un arribismo desmedido como se lo reprocharían en 1848 cuando un levantamiento campesino de oriente le arrojó del poder"³⁷, temporalmente por supuesto, pues su gobierno duró aproximadamente tres décadas; período durante el cual se mantuvo el mismo estado colonial de explotación hacia el campesinado y que los dos regímenes liberales anteriores no habían sido capaces de modificar a nivel profundo. La iglesia resurgió jugando su antiguo papel de servidumbre a la oligarquía y en consecuencia, de aparato ideológico de dominación al servicio del estado (conservador).

Así pues, el movimiento armado campesino encabezado por R. Carrera, provocó tres hechos fundamentales (al margen de su verdadera y principal motivación: la política tributaria y legislación agraria promovida por Gálvez): la caída del régimen galvista, la caída de Morazán y la conclusión final del experimento de la Federación Centroamericana. Junto a ello no el triunfo de las masas populares campesinas, sino, por el contrario, de la oligarquía conservadora y del grupo disidente del partido liberal.

Todo lo anterior pone de manifiesto el bajo nivel que las masas populares manifestaban por aquella época en cuanto a su conciencia política y nivel organizativo.

Esta serie de acontecimientos históricos tuvo como marco fundamental el estado de Guatemala y, más específicamente, la Nueva Guatemala de la Asunción, en la cual se produjeron los hechos más significativos de los aquí enumerados y de otros no mencionados por la naturaleza del presente trabajo.

En abril de 1838 se declaró independiente el Estado de Nicaragua, en el mes de noviembre del mismo año, Honduras y Costa Rica, El Salvador en febrero de 1841 y, finalmente, Guatemala en mayo de 1847, separación que fue confirmada por la Asamblea en septiembre de 1848. De esta manera, se funda la República de Guatemala bajo el régimen conservador de Carrera:

...el resultado fue la ruptura de la débil federación y el surgimiento de cinco micropaíses que se aferraron y se ahogaron en la agroexportación y en la dependencia hacia el extranjero.³⁸

Mientras tanto, los países modelos (U.S.A., Francia, Inglaterra) consolidaban su capitalismo en el desarrollo de la industria y la explotación de pequeños países, perfilándose como potencias imperialistas. En Centroamérica, España cedió su lugar a Inglaterra y luego ésta a E.U.A.

El producto de sustentación durante las décadas siguientes a la independencia y aún bajo el régimen conservador de Carrera fue la grana. Este producto declinó cuando en Inglaterra (principal comprador) la familia Perkin instaló la primera fábrica de colorantes sintéticos en 1857.³⁹

Las causas concretas que motivaron la ruptura de la Federación centroamericana fueron fundamentalmente las siguientes:

...no existió un grupo dominante lo suficientemente fuerte que se identificara con el Estado Federal como institución representativa de intereses nacionales...⁴⁰.

...no hay tal cosa de sentimiento nacional.41

Independientemente de su contenido liberal o conservador, la existencia de un gobierno central provocó siempre celos y desconfianza.

...no pudo formarse -ni hubo tiempo para ello- una economía que trascendiera las fronteras internas de los Estados y sirviera de base al poder federal nacional.42

La constitución del año 24 se hizo sobre bases falsas. Los patriotas por muy bien intencionados que estuvieran tenían que pecar por desconocimiento del medio en que actuaban y por inexperiencia política.43

A pesar de lo anterior, la influencia ejercida entre y por los países centroamericanos, siguió vigente. Las luchas intestinas entre liberales y conservadores; la invasión filibustera de 1855, siguió afectando a la totalidad de repúblicas centroamericanas.

El gobierno conservador de Carrera afrontó también sus crisis: plagas que mermaron la producción de grana en 1847, 1852, 1853, respectivamente; alzamientos guerrilleros campesinos que motivaron su renuncia temporal al mando; la guerra contra el ejército liberal de Doroteo Vasconcelos quien sufrió la derrota en la batalla de la Arada; la pérdida legal del territorio de Belice en 1859, Etc. Rafael Carrera murió el año 1865.

Durante su período también, como ya ha quedado señalado, la iglesia recuperó su status colonial de dominio y comparsa del régimen conservador, actuando como su aparato ideológico principal. La Universidad se rigió nuevamente por patrones de espíritu medieval y quedó mediatizada su libre ejecución intelectual y cultural en general.

En este orden de ideas cabe recordar que en la cons-

titución liberal de 1824 se garantizaba la educación popular con orientación científica, así como el libre culto religioso y la libertad de pensamiento e imprenta.

El título XIII (compuesto de 6 artículos) de la constitución de 1824, establecía:

Como mandato constitucional crear escuelas; reorganizar la enseñanza superior para hacerla depositaria de un espíritu científico moderno, sin que faltara el cultivo de las artes y las bellas letras; supervisar la educación y la enseñanza para enmarcarla dentro de los preceptos legales y, garantizar la creación de centros educativos por la iniciativa particular.⁴⁴

Es importante recordar que, en este período liberal, se hace el intento de implantar el sistema lancasteriano de enseñanza, para lo cual, el gobierno, contrató al Sr. Henry Dunn (inglés) quien, dos años después se marchó sin haberlo dejado establecido aunque con su presencia, definitivamente, alguna influencia pudo haber dejado en nuestro medio educativo.

Durante la primera década de nuestra vida independiente se empleó con buen éxito la cartilla para la enseñanza de la lectura y escritura de Fray Matías de Córdoba...⁴⁵.

Dicha cartilla había sido hecha aproximadamente dos décadas atrás. La comisión de Educación estuvo integrada en esa época por los señores: "Mariano Córdoba, Antonio José Cañas y el canónigo José María Castilla".⁴⁶ Este último gran amigo de María Josefa García Granados.

Para finalizar esta primera parte, cabe señalar que para el partido liberal, representante de la clase burguesa y heredero lógico de la revolución francesa y norteamericana, la escuela (en todos sus niveles) se debía perfilar como el aparato ideológico fundamental que garantizara la

reproducción y sostenimiento de las relaciones de producción sustentadoras de dicho régimen; por lo que toda reforma en el sistema educativo nacional tendería o, mejor dicho, se orientaría a dicho fin.

Con el advenimiento de los regímenes conservadores (de tendencia marcadamente feudal-medieval) la Iglesia su plantaría a la Escuela y recuperaría el status de aparato ideológico fundamental de dichos regímenes, desplazando a la escuela y dejando por un lado, todo proyecto de tendencia reformista.

VI. LA IDEOLOGIA

6.1 DEFINICION

La tarea de definir lo que se entiende por ideología, no es nada fácil. Mucho se ha escrito al respecto y el propio vocablo se ha venido utilizando muy arbitrariamente. Como el objetivo del presente trabajo no es analizar con exhaustividad toda la gama de problemas que se vinculan con el fenómeno de la ideología, considero necesario y adecuado fijar como punto de partida algunas premisas que resultan básicas y que han sido desarrolladas con amplitud por algunos teóricos marxistas y revisionistas de la misma tendencia.

El término Ideología, utilizado por vez primera por el francés Destutt de Tracy, fue definido como categoría sociológica por Marx y Engels. El problema de la ideología no puede entenderse al margen de la estratificación social y de la lucha de clases que ella origina, así:

La ideología está destinada, en este caso, a asegurar la cohesión de los hombres en la estructura general de la explotación de clase. Está destinada a asegurar la dominación de una clase sobre las otras haciendo aceptable a los explotados sus propias condiciones de explotación como algo fundado en la voluntad de Dios en la naturaleza, o en el deber moral, Etc.47

Por otra parte, "En una sociedad de clases la ideología es siempre una ideología de clase, determinada, en su contenido, por la lucha de clases, y que en ella la ideología dominante es la ideología de la clase dominante".48

...la ideología tiene, por lo tanto, un doble uso: se ejerce sobre la conciencia de los hombres explotados para hacerles aceptar como natural su condición de explotados; se ejerce sobre los miembros de la clase dominante para permitirles ejercer como natural su explotación y su dominación".49

Otra consideración preliminar y necesaria es la relativa al lugar que la ideología ocupa en la dicotomía: infraestructura-superestructura de la sociedad. Como sabemos, la infraestructura o base económica conformada por la relación entre medios de producción, fuerzas productivas y las relaciones de producción consecuentes, es determinante de la superestructura que "comprende dos niveles o instancias" la jurídico-política (el derecho y el estado) y la ideológica (las distintas ideologías: religiosa, moral, jurídica, política, Et.)".50 Cabe mencionar, además, la ideología estética y literaria.

Resulta necesario reconocer que la superestructura ideológica manifiesta cierta relativa independencia con respecto a la infraestructura que la genera:

La ideología no se limita a ser solamente una instancia de la superestructura, ella se desliza también por las otras partes del edificio social, es como el cemento que asegura la cohesión del edificio".51

Está presente en las actitudes y en los juicios políticos, en el civismo, la honestidad, la resignación y la rebelión...está presente en sus juicios acerca del sentido de la vida, etcétera".52

En la tradición marxista, lo anterior se sintetiza en los siguientes postulados:

- 1) Existe una autonomía relativa de la superestructura con respecto a la base;
- 2) Existe una reacción de la superestructura sobre la base".53

El concepto de ideología se ha enriquecido en los últimos tiempos por la atención de teóricos ortodoxos y revisionistas. Así por ejemplo:

Para Marx (la ideología resulta ser) un bricolage imaginario, un puro sueño, vacío y vano, constituido con los residuos diurnos de la única realidad plena y positiva, la de la historia concreta de individuos concretos materiales, que producen materialmente su existencia.54

Las ideologías no son representaciones objetivas, científicas del mundo, sino representaciones llenas de elementos imaginarios; más que describir una realidad, expresan deseos, esperanzas, nostalgias. 55

Ideología es una codificación de la realidad a través del discurso, hecha por intereses de clase, a fin de inculcar una conciencia falsa capaz de inducir a la aceptación de una posición subordinada dentro de las relaciones de producción.56

Las anteriores ideas relativas a la ideología no nos deben llevar a anular el carácter potencialmente progresista de la ideología de la clase proletaria. No podemos generalizar y caer en el mecánico error de considerar como esencial a toda ideología, su carácter de falsa conciencia respecto de la realidad. Una generalización mecánica "...no toma en consideración ni el carácter de cada ideología concreta, ni su estructura teórica cognoscitiva, ni el carácter de su portador material: clase o grupo social". 57.

Por esa razón, solamente "bajo la acción de la ciencia marxista, la ideología de una clase social; el proletariado, puede transformarse, por primera vez, en una ideología científica".58

También debemos establecer que, a pesar que la ideología se caracteriza por no tener una historia propia en

cuanto realidad independiente, sólo se enmarca en la corriente histórica en el momento en que consideramos su de terminación por la lucha (siempre actual) de las clases que estructuran una sociedad. De allí que la ideología está siempre presente en los individuos que conforman cual quier capa social; además, están sometidos a ella, y es pre cisamente cuando la ideología de un individuo o de toda una clase social se enriquece con elementos o contenidos teóricos marxistas; o de una manera empírica, a través de la observación, el análisis o la intuición estética de las contradicciones que se producen en el seno de la estructura social de un estado capitalista, que surge la llamada, conciencia revolucionaria, en el interior de un individuo o clase social también revolucionaria. De esta manera, se produce la desideologización y surge el inconformismo, tí pico de los momentos en que una clase o sociedad entera atraviesan por un período de crisis o de profundas convulsiones sociales en general.

Además de los factores anteriores, la ideología se mo difica por "la decadencia de un sistema, el interludio en tre él y el siguiente, los problemas de implantación y de sarrollo del nuevo sistema...59 "... así impera un proceso de evaluación crítica sobre los supuestos y los valores básicos de la sociedad",60 definiéndose esta última acti vidad como propia de una conciencia inconforme y revolucio naria.

6.2 EL PORQUE DE LA IDEOLOGIA

La ideología, como sistema de representaciones falso y deformado de la realidad (aunque en este sentido no se puede generalizar pues como bien lo señala L. Althusser: las representaciones ideológicas "pueden tener elementos de conocimiento"61) surge, precisamente, como consecuencia o efecto de la naturaleza misma de la sociedad clasista. En este sentido, la ideología surge como una necesidad de cada clase social de mantener el status quo, fundamentalmente, como necesidad de la clase dominante que genera, lógicamente, la ideología dominante que se impone y controla

a las ideologías subordinadas (de las clases dominadas o sometidas) y que reprime todo foco de conciencia e ideología revolucionaria.

La ideología y su carácter falseado, "subsiste inevitablemente mientras exista su causa: la naturaleza estructural, opaca, de la sociedad que produce la ideología como uno de sus efectos orgánicos".⁶²

El carácter deformado o falseado propio de la ideología no es producto intencional de la clase dominante. Por el contrario, el carácter falseado de la ideología, surge de la opacidad práctica de la actividad de explotación que oculta (por razones prácticas inherentes a los sistemas de explotación) las diferencias entre ganancia y plusvalor, así como la naturaleza y origen de la ganancia. Este ocultamiento se produce frente a explotados y explotadores y solamente "pueden llegar a ser conocidos mediante un análisis científico"⁶³.

Así, la ideología surge, espontáneamente, como efecto de la naturaleza misma de la sociedad clasista y de su sistema de explotación que de por sí, tiende a ocultar a los ojos de todos los hombres, la anomalía del aprovechamiento de la ganancia y el plusvalor.

Sabemos que dentro de una sociedad clasista, los hombres mantienen una serie de relaciones determinadas por varios factores (clase social, medios de producción, Etc.). En ese sentido, se puede hablar de las relaciones de producción y de las condiciones reales de la existencia de los hombres. Tomando como premisa la injusticia y opacidad intrínsecas a las realidades antes mencionadas, la ideología, surge de la necesidad de encubrir o falsear esas condiciones de existencia y las relaciones (de explotación) que se mantiene en dicha sociedad.

La ideología es una representación de la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia.⁶⁴ (y de producción).



A pesar del carácter esencialmente falso de toda ideología, no podemos negar que a través del análisis de la misma podemos conocer algunos elementos o rasgos característicos de una realidad concreta, así como del carácter y punto de vista tanto de una clase como de un grupo social e, incluso, de un individuo en lo particular pues la ideología alude constantemente a la realidad. "Basta con interpretarlas para encontrar en su representación imaginaria del mundo la realidad misma de ese mundo (ideología = ilusión/alusión)".65

Otros aspectos de la ideología que, dados los objetivos del presente trabajo, resultan muy importantes son:

a) la "...interpretación sintetizada del carácter y de la marcha del desarrollo histórico de la sociedad, sus bases y fuerzas motrices"66 ... "un rasgo característico de la ideología es el construir una generalización que llega a ciertos principios cardinales y amplios que pueden ser tanto verdaderos como falsos".67

b) "la ideología en general señala los objetivos, medios y formas de actividad práctica, ante todo política, de las clases, grupos sociales e individuales. En correspondencia con ello, la ideología da base a distintos ideales: sociales, políticos, morales, estéticos, Etc."68

c) "...la ideología implica siempre una crítica encubierta o abierta a otras ideologías. No ideologías que sean diferentes a la lucha de clases, ya que cada ideología considera la sociedad a través del prisma de los intereses de una clase dada".69

d) "El carácter de reflejo ideológico-científico o no científico, objetivo o subjetivo- depende, ante todo, del sujeto, del portador de la ideología -clase o grupo social- y del papel que desempeña en el proceso del desarrollo social".70

Cabe agregar, por último, que la ideología es objeti-

va desde el momento en que se manifiesta en conductas y situaciones concretas, pues "no hay práctica sino por y bajo una ideología y no hay ideología sino por el sujeto y para los sujetos".71

6.3 COMO SE MANIFIESTA LA IDEOLOGIA

Las representaciones de la ideología, fundamentalmente, conciernen al mundo en el que los hombres viven, la naturaleza y la sociedad y a las relaciones entre estos tres factores. Desde el momento mismo de su nacimiento, cada hombre se enfrenta a una ideología que va asimilando paulatinamente a través de su desarrollo como ser humano.

"...los hombres nacen animales ideológicos".72

Así, los hombres van adquiriendo paulatinamente (conciente y/o inconcientemente) la ideología que sus condiciones de existencia le imponen desde un principio y que determinarán sus relaciones en el seno de una sociedad clasista para mantener y perpetuar el status quo de la misma. La ideología garantiza el mantenimiento de un sistema y, por lo tanto, el aparato estatal del cual se sirve para ejercer presión (directa o indirectamente) en todos los estratos sociales (fundamentalmente sobre las clases explotadas).

La ideología, por otra parte, asegura la reproducción de las relaciones de producción y, por consiguiente, también de los sistemas o medios de explotación. Así, la ideología como hecho real ubicado en la superestructura social, se convierte en una arma decisiva para garantizar y asegurar por tiempo indefinido (mientras las coyunturas o condiciones objetivas no favorezcan lo contrario) la funcionalidad de un sistema represivo (burgués) de explotación:

"...la ideología tiene por función asegurar el lazo que une a los hombres entre sí en el conjunto de las formas de su existencia, la rela-

ción de los individuos a sus tareas fijadas por la estructura social".73

La ideología asegura la dominación de una o más clases sobre otras, y la cohesión de los individuos de esa o esas clases dominantes. De allí que, por efecto de la ideología, tanto explotadores como explotados, encontrarán siempre una razón que justifique su condición y el mantenimiento del estado temporal de las cosas.

La ideología dominante siempre se realiza o concretiza en los llamados Aparatos Ideológicos de Estado (AEI) y, cada uno de ellos, se hace portador de una ideología particular (siempre subordinada y, por lo tanto, determinada por la ideología dominante, de la cual, hasta cierto punto, es casi un reflejo o una modalidad) así por ejemplo, podemos hablar de la iglesia (AIE) con su ideología religiosa particular; la ideología moral, jurídica, política, estética (y, por lo tanto, también literaria), Etc.

En cada campo de la actividad humana habrá una ideología particular subordinada a la ideología dominante y represiva. Cuando un individuo o grupo social actúa en contradicción con la ideología particular en la que se enmarca su actividad y, por lo tanto, en contradicción a la ideología dominante, se dirá que ese individuo o grupo social actúa incorrectamente, amoralmente y se le tildará de resentido, subversivo, traidor o, en el mejor de los casos, de revolucionario. Se le perseguirá.

La ideología es material en tanto se manifiesta a través de prácticas materiales concretas o inconscientes, individuales o colectivas:

"No hay práctica sino por y bajo una ideología. No hay ideología sino por el sujeto y para los sujetos".74

En la práctica ideológica pueden darse dos funciones: la del reconocimiento ideológico (el individuo o el grupo

social se identifican como partícipes de una ideología) y la del desconocimiento ideológico (dable en el momento en que el individuo se reconoce fuera de la ideología y la afronta científicamente) o bien, a través del arte (satírico en muchos casos).

La ideología se manifiesta en todos los actos de los hombres y se expresa con más intensidad en el Lenguaje, "por considerarlo el instrumento, por excelencia, de la expresión de la ideología, la práctica y el elemento material insustituible para identificar la ideología y su vínculo con la lucha de clases".75

Se debe tomar muy en cuenta, además, que cualquier manifestación ideológica, "nunca es capaz de...penetrar la esencia de las cosas y de los fenómenos sociales".76

6.4 IDEOLOGIA Y LITERATURA

La literatura, como actividad creadora y develadora de la realidad, se enmarca dentro de la práctica social mediante la cual, el hombre, interacciona con la realidad, afirmándose como tal, en la medida en que crea, devela y proyecta realidades de acuerdo a técnicas de expresión que resultan variables según la época, el lugar y, sobre todo, según los elementos estructurales predominantes. A pesar de esto, el arte y por consiguiente, la literatura, constituyen fenómenos altamente complejos, irreductibles a fórmulas o esquemas concretos debido a su naturaleza inestable, irreductible, universal y particular. Por ello, la variedad de métodos aplicables a su estudio y la constante actualización de los mismos, constituyen realidades inquestionables.

Cada método analiza distintos niveles del hecho literario, sin embargo, en la literatura, como en toda manifestación humana (cultural) originada en el seno de una sociedad clasista (y sobre todo, capitalista) los elementos ideológicos no dejan de estar presentes. Los encontramos en todos los niveles y relacionados entre sí. Toda lite-

ratura (y la estética que la fomenta) constituye una forma ideológica:

"La concepción del arte, como forma peculiar del trabajo creador, no excluye su reconocimiento como forma ideológica ni ignora tampoco la función cognoscitiva que puede cumplir, pero no lo reduce a su contenido ideológico ni a su valor cognoscitivo".77

Desde luego, no podemos reducir la obra de arte (literaria) simplemente a un hecho ideológico. La forma ideológica es un rasgo de la obra, un elemento más de su naturaleza pero no su totalidad, mucho menos, su esencia pues, "la función esencial del arte es ensanchar y enriquecer, con sus creaciones, la realidad ya humanizada por el trabajo humano".78

La obra literaria constituye, básicamente, un reflejo o una develación objetiva de la realidad a través de una creación, es decir, a través de la invención o proyección de una realidad nueva (aunque siempre determinada por la realidad infraestructural: económica, social y política). Esta consideración nos lleva a tomar en cuenta el carácter cognoscitivo de la obra literaria y su condición esencial que, más que simple imitación, resulta ser de creación. "El conocer artístico es fruto de un hacer; el artista convierte el arte en medio de conocimiento no copiando una realidad, sino creando otra nueva".79

Al reflejar la realidad a través de otra realidad completamente nueva, la obra literaria adquiere, toda ella y los elementos que la conforman, la categoría de símbolo en el que lo más inmediato a nosotros (personajes, metáforas, imágenes, etc.) adquiere el carácter de significante y la realidad primigenia, inmediata u objetiva, el carácter de referente.

En nuestro caso, conocemos el referente (dado en el contexto histórico de este trabajo) el cual, además, com-

pletaremos en la medida de lo posible con los datos biográficos de la poetisa que estudiamos. Por otra parte, también tenemos a la mano, posiblemente lo más significativo de la producción literaria de María Josefa García Granados (significante). Nuestra tarea se circunscribe a dilucidar los contenidos significativos inferidos del referente y el significante para determinar algunos rasgos ideológicos que, como una literatura perteneciente a un momento histórico altamente conflictivo de la sociedad guatemalteca y centroamericana, indudablemente encubre bajo sus formas específicas.

No debemos olvidar que los intereses de clase, las condiciones materiales de existencia y otros factores, originan ideología y que ésta está presente en toda literatura. Debemos tomar en cuenta además, que la literatura va más allá de la propia ideología y al ir más allá, la literatura (y el arte en general) se universalizan. En, precisamente, en ese nivel universal en el que el arte pone de manifiesto su poder cognoscitivo. Así, en la propia obra de arte, se pueden distinguir dos niveles hasta cierto punto antagónicos: la verdad artística y la ideología artística, ambas se relacionan mezclándose y cuando la verdad artística se sobrepone, surge una visión más diáfana de la realidad, la literatura, en este caso, se convierte en una literatura revolucionaria, altamente cognoscitiva.

Por su origen de clase, por su carácter ideológico, el arte es la expresión del desgarramiento o dimensión social de la humanidad; pero, por su capacidad de tender un puente entre los hombres a través del tiempo y las sociedades de clase, el arte muestra una vocación de universalidad, y prefigura en cierto modo, el destino universal humano que sólo llegará a cumplirse efectivamente en una nueva sociedad con la abolición de los particularismos - materiales e ideológicos - de clase. Así como el arte griego sobrevive hoy a la ideología esclavista de su tiempo, el arte de nuestro tiempo sobrevivirá también a su ideología".80

Pero claro, a través del análisis de los rasgos ideológicos de una obra de arte podemos determinar hasta dónde esa obra es universal o hasta dónde esa ideología alude a la realidad y qué posición el artista asume (con su ideología) frente a esa realidad, convirtiéndose en un artista o escritor de avanzada (revolucionario) dadas las coyunturas del momento histórico que ha vivido.

El escritor puede tergiversar, ponderar, deformar (a través del uso de imágenes y/o metáforas preciosistas o grotescas) la realidad o algunos sectores de la misma; poniendo al descubierto su voluntad política, su conciencia, su posición dentro de un grupo o clase, su visión particular de la realidad, su época, Etc. En otras palabras, su ideología.

"Las obras de arte son exclusivamente grandes por el hecho de que dejan hablar a lo que oculta la ideología. Lo quieran o no, su consecución, su éxito como tales obras de arte, las lleva más allá de la conciencia falsa!"⁸¹

En la obra artística, el nivel ideológico es importantísimo porque conlleva no un reflejo objetivo sino un reflejo tamizado por las condiciones objetivas en que vive el artista.

No podemos reducir el valor de una obra a su nivel cognoscitivo, es decir, a su finalidad en cuanto al reflejo. El nivel ideológico alude siempre (como un significante) a un punto de vista o posición de clase frente a la realidad.

El poeta no tiene porque dar un reflejo objetivo ni soluciones objetivas a los conflictos sociales de su momento. El poeta crea y en su creación va implícita, directa o indirectamente, su ideología.

6.5 IDEOLOGÍA Y ROMANTICISMO

El siglo XIX resulta ser, como ya lo hemos dicho, un

período de grandes y decisivos cambios en la historia de Hispanoamérica. El Neoclasicismo, que había sido uno de los motores impulsores de las grandes revoluciones: norte americana y francesa respectivamente, empieza a declinar poco tiempo después de alcanzada la independencia por las otroras colonias españolas. Conviene recordar, sin embargo, que durante los años posteriores a la independencia, las no bien definidas repúblicas o naciones americanas, sufrieron los colapsos internos propios de los pueblos que se aventuran por primera vez a una vida económica y política independiente; pueblos que, por otra parte, no tenían unidad como tales y cuya clase dominante no tenía el suficiente poder para canalizar las aspiraciones de los demás estratos o capas sociales. Las luchas por el poder entre los sectores: aristocráticos (conservador) y criollo (burguesía) constituyen la nota característica de ese período.

El Romanticismo, cuyo origen se sitúa en Alemania e Inglaterra, irrumpe en Hispanoamérica a través de Francia, Inglaterra y España en esos precisos momentos conflictivos. Y, como los movimientos independentistas (influídos directamente por las revoluciones de Norteamérica y Francia, así como por la constitución española de 1812) hacían eco en los ideales de libertad, igualdad y fraternidad propios de la ideología burguesa triunfante en Europa, la aristocracia y la burguesía hispanoamericana los retorna para implantar su modelo social, sin advertir que las condiciones hispanoamericanas no permitían (salvo algunas excepciones) la implantación de regímenes totalmente progresistas para la época. De esta manera, el Romanticismo, que en Europa era el reflejo cultural de la burguesía triunfante y que, además había "... sido capaz de expresar y de satisfacer la aspiración humana a la universalidad y a la totalidad"⁸² (aunque fuera pasajera), en Hispanoamérica se vuelca hacia la práctica política, pues, "...en Europa, los factores son esencialmente sociales. En Hispanoamérica, más políticos que sociales".⁸³

Por ello, la gran mayoría de escritores románticos hispanoamericanos se ligaron a la vida política de sus res

pectivos pueblos, unas veces defendiendo sistemas republicanos, otras, monárquicos; perfilándose como liberales y, en otros casos, como conservadores.

El resultado es la desorientación, el caos, y la disyuntiva de la época parece ser anarquía o despotismo.⁸⁴

El propio Andrés Bello (escritor de transición) se mostraba partidario de la monarquía:

"...que la monarquía (limitada, por supuesto) es el gobierno único que nos conviene..."⁸⁵

El Romanticismo pone al descubierto una escisión entre lo objetivo y lo subjetivo, entre lo individual y lo social. Por ello, el escritor romántico o idealiza la realidad hasta defender tesis de un contenido altamente nacionalista (desde el punto de vista aristócrata o burgués) o ejerce la crítica del sistema predominante, es decir, de la realidad política circundante desde su misma y propia realidad aristocrática o burguesa. Ejerce la autocrítica (de la realidad que él mismo ha generado).

Cabe resaltar también que el punto de vista del escritor romántico burgués hispanoamericano, se contrapone, aunque con no buena definición, al punto de vista del aristócrata (conservador casi siempre) aunque esto en ninguna medida puede ser una generalidad. El Romanticismo se da en los dos bandos.

El Romanticismo hispanoamericano revela la crisis del aparato burgués montado a raíz de la independencia de España; propugna por la libertad religiosa, política mercantil y educativa pero no logra aglutinar en su cosmovisión los factores esenciales que originaban la crisis de la sociudad burguesa de los primeros años de vida independiente.

Vale destacar que el Romanticismo se introduce en Amé

rica alrededor de 1830⁸⁶, aunque triunfa entre los años 1840 y 1890⁸⁷. En Guatemala, las luchas políticas entran en un período de relativo apaciguamiento (aunque la crisis económica en ningún momento se soluciona) hasta el año 1847, en que Rafael Carrera funda la República de Guatemala. Posteriormente vendrá el régimen liberal de Justo Rufino Barrios con el cual, el aparato burgués-liberal, logrará afianzarse en el poder y, el Romanticismo guatemalteco, se tornará más conservador.

En cuanto a las técnicas retóricas, podemos afirmar que el Romanticismo hispanoamericano no experimentó tanto con los versos tradicionales, más bien: "sus creaciones están en las estrofas (y combinaciones de estrofas), en determinados ritmos y aún en anuncios tímidos del verso libre".⁸⁸ Esto resalta la importancia que el poeta romántico le daba más al contenido que a la forma. Característica, ésta, propia del arte que se produce en momentos de agudas crisis sociales.

Otra tendencia de esta literatura romántica del nuevo mundo es la del didactismo. Baste recordar las obras de Bello, Sarmiento, Heredia, Fernández de Lizardi y otros.

En vista de las pugnas por el poder y la crisis económica de principios del siglo XIX, "... no puede extrañar el desarrollo de una literatura crítica y didáctica ella misma empapada de las diversas tendencias en pugna. Por ello también será difícil encontrar un texto donde no exista una tensión interna a menudo no resuelta".⁸⁹

En definitiva, el Romanticismo hispanoamericano tiene de a exaltar lo nacional (el concepto de nación del criollo) a parodiar o satirizar los propios sistemas políticos generados a raíz de la independencia de España y, junto a ello, a mostrar cierta voluntad didáctica, manifiesta más en el plano económico y político para mejorar las condiciones imperantes en cada pueblo de América hispana.

El Romanticismo refleja la crisis, la falta de unidad

en el interior de las naciones, la frustración de sus habitantes, la incapacidad de sus políticos, el fracaso de sus pseudorevoluciones elitistas, la disgresión de hispanoamérica y, al mismo tiempo, el afán de identidad de las naciones hispanoamericanas frente al resto del mundo. Y, sin embargo, "si de alguna manera la historia condiciona dialécticamente la producción humana, sea cual fuere, en un segundo momento esa producción reobra sobre el mundo. Dicho de otra forma, lo anterior implica la función social del arte y de la literatura en particular, con todos sus alcances y proyecciones, ya sea para trazar una visión crítica y desmitificadora de la realidad como para atisbar caminos y direcciones de futuro".90

En el caso de la poetisa María Josefa García Granados, se hace aún más potente el carácter crítico, burlesco y satírico en general de su romanticismo como consecuencia lógica del momento histórico en que vivió y produjo su obra, y aunque la decadencia social que vive María Josefa que se perfila en el orden político y económico más que en el estético, no debemos olvidar que en esos momentos de profundas crisis, "...abundan las formas prosaicas y oratorias tomadas por poéticas; floreciendo, hasta en sus más variados matices, la broma, la bizarría, la burla, la parodia y la caricatura..."91.

El Romanticismo de María Josefa, se alinea por este rumbo: el de la sátira, originada desde el seno de una de las capas sociales relegadas temporalmente del poder, hacia el aparato burgués en vías de consolidación política.

El ideal de libertad de este romanticismo es aún más restringido que el de la gran mayoría de escritores románticos (criollos-liberales) hispanoamericanos y, aún más, en relación al romanticismo europeo:

"ya el romanticismo había sido una revuelta; sería realmente falso el pasar por alto lo que supone tal revuelta de repulsa auténtica del mundo burgués, su rebeldía contra él mismo, junto a los rasgos completamente reaccionarios que pueda tener".92

VII. BIOGRAFIA

María Josefa García Granados, nació en el puerto de Santa María, provincia de Cádiz en Andalucía, España, el 10 de Julio de 1796. Hija de padre español (Don José García Granados) y de madre guatemalteca (Doña Gertrudiz Zavala), se vió obligada a emigrar con el resto de su familia a Guatemala debido a los problemas socio-políticos que España experimentaba a principios del siglo XIX.

El padre de María Josefa, quien ya había estado en Guatemala y en donde había hecho una buena fortuna, casó en España con la madre (guatemalteca) de la escritora entre los años de 1794-95.

...la invasión francesa obligó a mi padre a refugiarse en Cádiz, y como había conservado negocios en Guatemala y la permanencia en Cádiz, sitiada a la sazón por los franceses, le era desagradable, ni veía proyecto de volver en mucho tiempo al puerto, determinó venirse a Guatemala, donde aún le quedaban algunos intereses. En consecuencia, el año de 1810 tomó pasaje con toda la familia en el navío Príncipe... En efecto, no llegamos a Guatemala sino hasta enero del año de 1811.93

Tenía escasos 14 años de edad cuando la poetisa hacía su ingreso a la capital del Reino de Guatemala (entonces Centroamérica hasta Costa Rica) el mismo año en que se acrecentaba la crisis económica y política del istmo y los movimientos independentistas se hacían sistemáticos, y, por lo tanto, regulares. Tomemos en cuenta, además, la situación del pueblo en que la familia de Pepita García se radicaba en 1811:

Al tiempo de nuestra llegada a Guatemala, tendría esta ciudad una población de cosa de 25 a 26,000 habitantes.94

La familia recién llegada se encontraba, una vez más después de haber dejado la España invadida, frente a un ambiente social y políticamente conmovido; en un momento de franco deterioro económico y, por supuesto, en un período de transición, aunque esa transición no se manifestara como un hecho real ni con la declaración de la independencia.

El 9 de Noviembre de 1818, casó con Don Ramón Saborío nicaragüense) con quien procreó seis hijos.

Manuel Valladares cuenta que después de cinco lustros de vivir en matrimonio, Pepita había dado a su esposo una media docena de niños y cada vez que nacía uno la autoridad de ella crecía, tanto que ya nadie llamaba a su esposo por su nombre sino por el marido de pepita y hasta los patojos de la época repetían:

En casa de Pepita
cabrea el gallo
y canta la gallina.95

Es notorio que la personalidad de nuestra poetisa era fuerte, sabía imponerse; aunque algunas veces, como lo podemos deducir de algunas de sus cartas enviadas a sus amigos, especialmente a José Batres Montúfar (posiblemente el más íntimo aunque ella fuera bastante mayor que él), al dramaturgo español Francisco Martínez de la Rosa y otros, decía, podemos deducir otros rasgos de su carácter: la inestabilidad, su agresividad, la historia, la ira, su pesimismo, Etc. Veamos:

Mi querido Pepe. No había querido contestarle, hasta poder mandarle el cuaderno que por fin le remito después de infinitas cóleras y recados diarios..."96

Refiriéndose al suicidio de un conocido:

Ya no me hacen impresión estos casos porque he llegado a mirar las acciones notables de los hombres, como accesos de locura más o menos fuertes, según su carácter y temperamento. Así, no extrañe U. mi lenguaje al referirle esta catástrofe.⁹⁷

y le llama al suicida, Werther de Pinol. La anterior carta está fechada el 2 de Junio de 1834.

Empiezo, pues, diciéndole que mi viaje ha sido muy amargo, y que me he arrepentido de no admitir las ofertas de chafa (Miguel García Granados, su hermano) de acompañarme hasta aquí: pues seguramente con un hermano a mi lado y no un cobarde, no se hubiera atrevido un grosero advenedizo a insultarme, y atacarme en lo más sensible para mí que son mis afecciones... por fin, en Gualán, cansada de su hostilidad y de dos indecentes chismes que me hizo para indisponerme con su amigo, me solté como un torrente, y no escaseé insultos para desquitarme... U. me conoce bien para saber que me arrojé sobre la punta de una espada, cuando creen contenerme por el miedo...yo me he vengado, obligándolo a confesar delante de cinco o seis personas, que me faltó por estar borracho... He cedido porque quiero quedar siempre en buen lugar y me basta la posibilidad de vengarme de él, cuando quiera y como quiera... pero U. me conoce, y sabe que aunque soy exaltada, no soy mentirosa y que no escribo bajo el influjo de la cólera, pues ya ésta ha pasado...ya se acabó mi ilusión por él, y puede irse al C....(suprimido en el texto de Villacorta)⁹⁸

Y el Conde D'Adhemar, el amigo de Pepita la califica así cuando escribe a José Batres:

...he querido hacer un recuerdo suyo...y también ponerlo en guardia contra las exageraciones y las

locuras que le escribirá nuestra amiga Pepa. Por no sé qué causas locas e insignificantes, quiso y provocó entre ella y Carlos una querrela cuyo resultado fue un escándalo...ella mezcló en el pleito a personas de estos tres lugares (Gualán, Zacapa, Izabal) y todo ésto, se lo aseguro, produjo un resultado lamentable...la Pepa escribe y habla con la misma irreflexión...ella tuvo más culpa que Carlos, y me colocó en la más falsa y más tonta posición...99

El año 1829 fue emitida orden de prisión contra María Josefa García Granados por insultos a las nuevas autoridades liberales de la Capitanía General de Guatemala, sin embargo, informa el alcalde de aquella época, Lic. José María Velasco, "...se escapó dicha señora trasladándose a Chiapas..."100

Y su hermano, Miguel, (Chafandín) nos dice:

A poco de haber llegado a Ciudad Real, principió mi hermana a padecer la histeria, que es de todas las enfermedades la que menos interés causa para con quien la padece. Los ataques los tenía por la mañana al despertar, que era regularmente a eso de las ocho; comenzaba a llorar; era, decía, la mujer más desgraciada del mundo; se hallaba enferma de gravedad, y temía morir ese mismo día. Llamaba a la criada le pedía diferentes remedios, y se impacientaba conmigo, llamándome monstruo, desnaturalizado y qué sé yo qué más.

A eso de las diez, le iba pasando el acceso, nos levantábamos y desayunábamos juntos, ella más abundante que yo. Al medio día se iba a casa de Gutiérrez, y pasábamos el tiempo cantando y tocando la guitarra y el piano. Otras veces hacía versos satíricos. A eso de la noche, nos retirábamos, en el mejor humor y en buena armonía, para volver a comenzar a la mañana siguiente el mismo llanto y te

mor a la muerte...mi hermana, a más de la verdadera enfermedad que traía, padecía todas las mañanas los mismos ataques de histeria, que en ciudad real, cuando estaba bajo su influencia se hacía insufrible..."101

Pero tampoco se pueden negar las dotes y virtudes que también definían la personalidad de Pepita. "...sus dotes poéticos hicieron explosión, por decirlo así...después de 1829; cuando el triunfo del general Morazán..."102 y no era para menos, pues el año de 1829, Centroamérica (y por supuesto más directamente el estado de Guatemala), experimentaba un período de administración liberal. Recordemos que la familia García Granados, era, en aquella época, una de las principales y más acaudaladas (en su mejor época su capital ascendía a 650,000\$ en oro español)103, sufrió los embates del saqueo y represalias de Morazán y su ejército contra la ciudad capital del reino y sus familias más importantes, así como el destierro de todos aquellos ciudadanos que habían servido al régimen anterior; sospechosos y otros de potencial peligrosidad para el nuevo régimen (entre ellos el arzobispo Casaus y Torres).

Los hijos mayores de la familia García, también fueron desterrados y por ser su madre de origen guatemalteco, pudieron radicarse en territorio mexicano.

Entretanto, el gobierno del Estado hacía efectivo el decreto por el cual se mandaba confiscar la tercera parte de los bienes de todos los expulsos. En su virtud, el almacén de mi casa fue embargado, fijaron lo que debían pagar mis hermanos mayores por sus respectivas terceras partes, haciendo la regulación como si aún fuésemos dueños de una fortuna considerable, y comenzaron a rematar en pública subasta, efectos a los precios que pagasen, por ínfimos que fuesen. Como ninguna persona decente o con pudor se aprontaba a comprar, resultó que las cosas se vendieron por la cuarta parte de su valor...se llevaron un fuerte capital, casi las dos terceras

partes de los efectos que contenía el almacén... los efectos que nos quedaron los dimos en pago a un capitalista a quien debíamos 6.000 pesos, llevándose en efectos 9.000 que era todo lo que habían dejado. Así nos quedamos sin nada más que algunas malas deudas, incobrables por lo pronto, y el ajuar de casa que también fue necesario malbaratar, parte para pagar algunos picos y parte para comer. Nuestra suerte no podía ser más triste..."104

Las autoridades gubernamentales, decretaban así el embargo de los bienes de la familia de Pepita:

Al administrador de recursos.

El Gobierno se ha servido acordar se proceda al embargo de los bienes pertenecientes a los García Granados, y los demás condenados por el decreto de 4 de junio de dar la 3a. parte de ellos. Lo digo a Ud. para su inteligencia y fines indicados. Dios, Unión y Libertad.

Guatemala, Agosto 25 de 1829

Rodríguez.

Al Ciudadano Administrador de Recursos.

Enterado el Gobierno por la comunicación de Ud. de esta fecha de estar ya concluidos el inventario y valores de los bienes embargados a la casa de los García Granados, se ha servido disponer que Ud. proceda a su remate, dejando a los interesados su derecho a sobro para que con arreglo a la orden No. 5 de 6 de Agosto de la Asamblea Legislativa, ocurran a deducirlos a los juzgados de hacienda.

Lo digo a Ud. en contestación para su inteligencia y fines consiguientes.

Dios, Unión, Libertad

Guatemala, Septiembre 21 de 1829.

Rodríguez.105

Los anteriores acontecimientos vinieron a acentuar y definir con más precisión la forma de vida así como la producción y estilo literario de Pepita García. Su capacidad de análisis de los acontecimientos políticos, se agudiza y su voluntad satírica, que es lo que más define su estilo, se estabiliza y se convierte, además, en una regularidad o constante ideológica aunque sus intereses sociopolíticos provenían desde muy antes. "Desde antes de 1821 ya concurría a las famosas tertulias efectuadas en casa del canónigo José María Castilla (hombre de tendencias progresistas), originario de Madrid, España".106

Veamos como María Josefa demuestra su capacidad de análisis político en una misiva enviada a su entrañable amigo Pepe Batres Montúfar; claro, su análisis no deja de estar impregnado por su tinte ideológico y por otra de sus cualidades, su fino y desembarazado humor:

...Mi querido Pepe. Su carta es bien original y que necesita intérpretes: empieza perdiendo el tiempo en darme gracias por una miserable buchada de aguardiente en vez de decirme si está buena o no; para mandarle de la misma, o buscar cosa mejor.

...No dudo de las benéficas disposiciones de Gálvez contra los serviles; tampoco dudo de las del presidente, porque si juntos comieron, juntos deben c... (perdonando el refrán). Pero ni Morazán es loco, ni está en el caso aunque quisiera, de hacer teorías como U. se figura: 1o. porque le faltan pretextos; 2o. porque ya ha adquirido mucha experiencia y conoce algo más el terreno para comprometerse solito; 3o. porque ya ha figurado bastante para satisfacer el antojo, siendo cuanto hay que ser, y por todo el tiempo que ha querido; 4o. porque tiene mucho dinero (que antes no tenía) para meterse en nuevas frascas, pudiendo ir a disfrutar de la vida positiva, y 5o. y último, para no molerlo ni agotar la aritmética, porque ya sabe que

los serviles son animales inofensivos y que no pueden inspirarle recelos. Sus intereses de ahora, no son los del año 29, y su conducta política, no puede ser la misma; y U. verá si soy profeta. Hay intrigantes de gallinero, que tienen miras particulares, en sembrar la desconfianza y la cizaña; y otros bobos que de muy buena fe, lo tragan todo; aunque a U. no lo ponga en ninguna de estas dos clases, sino en la del gato escaldado. Así, no crea en Mortorios, sino quiere servir de instrumento inocente a los que están en la primera clase. Es cierto que Gálvez visita mucho a Morazán porque es naturalmente oficioso, o introducido; pero el último, a más que lo conoce, no es hombre que recibe influjo de nadie, aunque sepa sacar partido de las pasiones de todos, ya que él las tiene frías. Por otro lado, hay serviles muy tontos e imprudentes que hablan sin son ni ton, y cuyas especies se cuentan desfiguradas, aumentadas, etc., como es costumbre vieja, y por dos o tres mentecatos, se regulan injustamente a los demás. Pero aún con estas desventajas, no creo haya nada que temer, porque los que hablan, ya han probado que sólo saben hablar, y aún eso a pугidos.

Nada sé de chismografía y novedades, sino que M. está tan malo, que tal vez será Dios servido de sacarlo de este mundo para su reposo y el de su mujer. El suegro, monseñor le trepassé, está un poco mejor, aunque no creo tarde mucho en servir de comitiva al yerno...107

Para María Josefa García Granados, Guatemala fue su patria, con ella se identificó plenamente en lo afectivo como en lo político, económico, artístico social y en todos los niveles del quehacer cultural en general aunque su actividad poética y periodística estuvo vinculada, además, con los pueblos de España, El Salvador y Nicaragua (recordemos que su esposo era nicaragüense). Lectora in-

cansable. En sus escritos se nos revela conocedora de los grandes neoclásicos y románticos europeos, y como Soto Hall lo manifiesta; María Josefa, fue una mujer "atrevida y valiente. En los tiempos aquellos en que los hombres no salían a la calle por las noches ella visitaba a sus amigos sin preocuparse de la hora".108

Pero Pepita no solo era valiente en cuanto exponer se físicamente sino también en lo intelectual. Mostró gran facilidad y valor para escribir críticas duras hacia la actitud de gobiernos y de hombres connotados de la época.109

Personalidad controversial, abarrocada por su voluptuosidad y contraste. Sus escritos manifiestan una ideología en consonancia con su status social y económico frente a un régimen nocivo para sus intereses particulares, familiares y de clase. Su resentimiento frente a un régimen liberal y su amor y tendencia hacia la libertad fomentada por su cultura europea neoclásica,110 al par de su sensibilidad alimentada por vertientes románticas hacen de su ideología, manifiesta en su literatura, un fenómeno de profundas contradicciones, reflejo bastante fiel de las mismas contradicciones detectables en la sociedad (aristocrática y burguesa) guatemalteca de la primera mitad del siglo XIX.

María Josefa convivió con regímenes liberales y conservadores (Arce, Morazán, Gálvez, Carrera) pero ejerció la crítica fundamentalmente hacia el sector liberal; ella cuya posición frente a la iglesia y a la moral mojigata de su época y su sociedad se manifestaba rebelde. Probablemente su concepción acerca de la instauración del liberalismo era la misma de su hermano Miguel, quien no era partidario de los extremos ni de la implantación de reformas radicales sin la previa preparación de las estructuras sociales.

Yo pues, aunque era liberal y tal vez, en mi calidad de joven más avanzado que al presente, no era rojo, y los que posteriormente me han calificado de tal, lo han hecho de mala fe, o en ello han probado su ignorancia.111

En todo caso, su concepción devela los intereses de clase y familiares, a saber: el límite de conciencia posible.

Su sátira, a pesar de haber sido constante y fuerte (pues así lo demuestran, además de sus escritos y polémicas, los juicios de políticos y escritores de su época), fue, hasta cierto punto, tolerada. Resulta curioso observar cómo, políticos a quienes sahería, mantenían, en otro plano, lazos si no de amistad, por lo menos de respeto. Factores que originaban esta actitud hacia la García Granados pudieron ser, además de su personalidad y su condición de mujer (que en la época aún no se liberaba de prejuicios sociales fuertes), su condición de clase, valga recordar su origen español, su posición económica, su cultura, y su padre, que en el momento de la independencia fue el "único español talvez, no empleado, que no juró la independencia..."¹¹²

El propio Dr. Pedro Molina, liberal a quien criticara burlonamente, la atendió cuando sufrió grave enfermedad. "...María Josefa fue amiga personal de Pedro Molina, Barrundia, Diéguez, Valle, Gálvez, Córdova, Aycinena, Milla y del propio Carrera..."¹¹³

Por último, valga también recordar lo que Miguel García Granados (su hermano) refiere, en sus memorias, respecto al carácter de su padre que considero importante por cuanto también constituye otro factor importante que sin lugar a dudas moldeó la personalidad de nuestra autora:

...siendo mi padre de un carácter bondadoso y un tanto apático, carecía de la energía suficiente para gobernar una familia en que cuasi todos eran voluntariosos, alternos y faltos de aquel respeto tan necesario para conservar la paz y armonía entre sí.¹¹⁴

La madre había muerto a principios de 1816; tenía Pepita entre 19 y 20 años de edad.

María Josefa García Granados, murió el 28 de julio de 1848 a la edad de 48 años.

VIII. SATIRA E IDEOLOGIA EN MARIA JOSEFA GARCIA GRANADOS

Aunque el concepto de género, aplicado en literatura, actualmente nos resulta arbitrario y poco práctico, podemos afirmar que la sátira no constituye ningún género literario, porque está presente, desde los inicios mismos de la literatura escrita occidental y oriental, en todas las manifestaciones literarias de uno u otro género. Así pues, "para que una obra se considere satírica no importa el género, si no la actitud y propósito del escritor y cierta visión sardónica".¹¹⁵

Ahora bien, a veces, la sátira no supera las frustraciones o resentimientos particulares del autor. Desde una perspectiva social, política e ideológica, resulta necesario, para que esa voluntad o intención satírica adquiriera una validez social y universal, que refleje "los problemas, las preocupaciones y los conceptos morales de una época".¹¹⁶

Toda voluntad satírica involucra y conlleva una voluntad de lucha intelectual, una ideología rebelde, que se traduce en praxis literaria satírica, es decir, de lucha u oposición del escritor contra algo o alguien. La voluntad satírica se traduce en ataque; la literatura encierra una ideología inconforme cuyo fin, al par y sólo al par del literario, es la develación de la "aberración de lo real respecto del ideal",¹¹⁷ tanto del escritor como del lector. La sátira es denuncia de contradicciones y, al mismo tiempo, anuncio de la superación de las mismas.

La actividad del sátiro es "predominantemente intelectual"¹¹⁸, por ello, "tiene que suprimir y ocultar su emoción".¹¹⁹ Junto a esto, la obra del escritor satírico, lleva implícita la función conativa; pues no sólo evidencia

contradicciones, si no también, trata de manipular (en el sentido general del término, más allá de su connotación moral) al destinatario de la misma.

Sintetizando:

"La sátira es, en esencia, el arte literario de disminuir el objeto por medio del ataque, haciéndolo ridículo o evocando hacia él actitudes de desprecio y desdén".120

"La sátira comienza con una postura mental de crítica y hostilidad, por un estado de irritación causada por los ejemplos inmediatos del vicio y de la estupidez humanos..."121

Ahora, tomemos en consideración algunas clasificaciones, la más general que podemos encontrar en la tradición literaria occidental corresponde a la división entre la sátira horaciana, cuyo propósito es evocar la sonrisa "ante las flaquezas humanas y así curar a los lectores de tales debilidades"122, y la asociada con Juvenal que se caracteriza por su contenido de "indignación moral y un desprecio frente a los vicios y corrupción de los hombres y cuyo propósito es herir y destruir".123 Horacio persuade, Juvenal, denuncia.

María Josefa, más que persuadir o moralizar, denuncia y revela sus contradicciones ideológicas, así como las de su sociedad abatida por la confrontación de fuerzas locales ansiosas de alcanzar el poder político.

Buena parte de la producción satírica de María Josefa, resulta legítima si nos atenemos a la tradición clásica, pues como los grandes satíricos grecolatinos y españoles (Quevedo, sobre todo) sus dimensiones son, aunque locales (Guatemala), de tendencia político-social. Tomemos en cuenta a Middleton Murry cuando nos dice que "la verdadera sátira implica la condenación de una sociedad por referencia a un ideal...no es un ataque enderezado por un in

dividuo contra otro individuo".124 Por ello, propone Murray, cuando el ataque satírico no trasciende a lo social y se dirige a un individuo en particular, vale más llamarle Invectiva y no Sátira.125

Tomando en cuenta las anteriores ideas, pasamos al análisis de aquellas muestras literarias que en María Josefa García Granados, resultan de un alto nivel satírico, en el estricto sentido de la palabra. Obviaremos aquellas que por su carácter personal poseen una naturaleza más de invectiva que de sátira.

No debemos olvidar, por otra parte, que la sátira no posee una forma literaria específica, mucho menos, un género específico por medio del cual pueda expresarse. Como Quevedo, María Josefa, es una poetisa cuyo rasgo satírico es lo predominante y, como aquel, también vivió la decadencia de una nación que no correspondía en la realidad al concepto ideal (romántico, esencialmente, en la poetisa) vigente en la conciencia de la élite intelectual de su época. De allí que su voluntad satírica, como en Quevedo, constituye "...la máscara de su cansancio y desengaño".126 Además de su frustración ante la incapacidad e ineficacia de una lucha objetiva en el plano político o armado. Las condiciones objetivas de su desarrollo, tanto en el plano familiar como de su clase social, fueron propicios para alentar y dar origen a lo que Serrano Poncela define, refiriéndose al escritor español aquí mencionado, como: "insensibilidad ante lo tierno y lo sentimental, con su correspondiente gusto por el impudor y la obscenidad".127

La producción satírica de María Josefa, está cargada de resentimientos vitales que provienen de su alta capacidad de intuir y sentir las contradicciones de su momento y que se traducen en variadas formas satíricas como el humor negro, lo burlesco, la parodia, la caricatura, lo grotesco y la ironía, hasta llegar, en algunos casos, al escepticismo.

Una de las contradicciones más profundas que encontra

mos en el plano ideológico de la poetisa es la que opone su formación neoclásica, manifiesta en su sentido de libertad (libertad burguesa e individual pre-capitalista), su posición anticlerical, esencialmente frente a la hipocresía de la iglesia y la moral cristiana y en su carácter y actitud crítica.

Pepe y la Pepita fueron en algunos sentidos neoclásicos. Lo fueron por su espíritu tremendamente burlón, anticamandulero y poco inclinado a la beatería. También por su carácter crítico..."128

Todo lo anterior, frente a su sensibilidad romántica que, como ya dijimos, la conduce por derroteros de frustración y de escepticismo, enmarcada en una realidad política que la agredía constantemente y agredía a su familia en lo esencial, es decir, lo económico. María Josefa, no responde con llanto; frente a una agresión, responde con la agresión de la sátira y ésta, enmarcada en el contexto hispanoamericano, se perfila voluptuosa, hiperbólica, simbólica y, caso nunca dado en las letras guatemaltecas, también erótica (tomemos en consideración, en este caso, su condición femenina y el período que le toca vivir y escribir).

8.1 POEMAS MENORES

Antes de iniciar el análisis específico de las muestras seleccionadas para este trabajo, el lector de esta tesis puede consultar dichas muestras en el apartado de anexos.

En las composiciones líricas: Oda a la luna, en su Dedicatoria y otra (sin nombre específico) identificada por Villacorta, A un amigo (anexo No. 3) y escrita con la intención de contestar una queja por haber dedicado, María Josefa, a A. Saavedra (Duque de Rivas) la ya mencionada oda a la luna, en éstas, digo, a pesar de no ser composiciones puramente satíricas, ya notamos ciertos elementos que nos ayudan a comprender su ideología. En primer lugar, ya en la Oda a la luna, el satélite natural de la tierra (sím

bolo romántico) es presentado como el astro capaz de proporcionar al "misero amante" que además, "espera y padece", una ilusión adormecedora. El yo poético, además, le considera como capaz de darle un nuevo ser, pues:

Que ya de los hados
la víctima he sido;
y en vano he querido
luchar y vencer¹²⁹

En la luna ve reflejado su mal y desea le proporcione calma inmortal. La autora, hablando en estos últimos casos en primera persona, se revela como víctima, incapaz de luchar, mucho menos de vencer, al buscar la calma, como un ser intranquilo, afectado por su destino. Advirtamos que la calma es buscada en el aspecto sereno de la luna y que, además, es una calma inmortal; es decir, que la calma o tranquilidad anhelada por el yo poético debe ser para siempre, es decir, infinita.

En otro verso, anhela un nuevo ser, es decir, anular su antiguo ser y sustituirlo por otro nuevo. Este hecho denota inconformidad. La autora pues, la percibimos, en estos versos, acongojada, insatisfecha y víctima de las circunstancias (destino) buscando una respuesta por la noche, en la luz blanca del astro lunar. Si trasladamos ésto al nivel plástico de la imagen literaria, en medio de la obscuridad de la noche (circunstancias externas), la única luz (la más fuerte de todas) será la luna y, a la vez, aunque no esté al alcance de las posibilidades humanas, la única luz esperanzadora. Por ello, la autora exclama, a sabiendas que es su única esperanza:

¡Oh, nunca se eclipse
tu luz deleitosa,
Ni nube envidiosa
Empañe tu faz!

El empleo de los versos cortos (hexasílabos) connotan la ansiedad con que el yo poético se dirige al astro para

corregir los efectos de su poco florido destino.

En síntesis, el yo poético, al hablar en singular, se manifiesta en oposición al hado o destino (condiciones circunstanciales y sociales) que le es adverso y proclama su esperanza en algo inalcanzable (ideal), el semblante e influencia del astro lunar.

Por otra parte, la oda, es dedicada al Duque de Rivas a quien, en la dedicatoria, escrita en versos decasílabos, manifiesta su preocupación por el destino de su patria cuna, España:

.....
Libertad y justicia sus tronos
Otra vez en Iberia establezcan
De tiranos y esclavos, perezcan
Aun los hombres, cubiertos de horror.

y deja entrever su oposición hacia la tiranía y la esclavitud y su identificación con la libertad y justicia (claro está, tamizados, estos conceptos, por su ideología), y exhorta a Saavedra la valentía como requisito para lograr el triunfo (el fin propuesto):

.....
Y tú, al lado de Angélica bella,
Realizando en sus brazos tu sueño,
Logres ver el celaje risueño,
Sin temer huracán bramador..."

Recordemos que Saavedra fue, en su tierra, un hombre identificado con las luchas pro-liberación de su pueblo. Romántico al fin.

Luego, en estrofa siguiente, vuelve a recalcar su condición de amargura y de dolor relacionándolo con su afincamiento en América:

.....
Yo también como tú, desterrada,
De la plácida Bética hija,
El destino en América fija.
Mi existir de amargura y dolor.

Para César Brañas, éste y algunos fragmentos del poema Despedida como:

.....
¡Ay, adios, dulce patria, por siempre!
Silenciosa la luna camina,
Y su luz misteriosa ilumina
De tus torres la azul brillantez.

resultan un "puro recuerdo pueril".¹³⁰ No creo que sea así, la autora relaciona su amargura y dolor con su estancia en América, situación normal y lógica al tomar en cuenta la situación de América y en particular de Guatemala, en las primeras décadas del siglo XIX.

En la composición, A un amigo, María Josefa, ante la queja de un amigo que critica su Oda a la luna, nos dice:

.....
Si no hallo alivio en la luna,
Al menos no se impacienta....

Esto connota una búsqueda de paciencia en el receptor o interlocutor de sus quejas. No lo hay, las dirige al cielo, a la luna. En la tierra existe una correlación entre la luna (romántica, paciente, luz predominante en el cielo nocturno) y el propio A. Saavedra a quien María Josefa admira por:

.....
Sabio, sensible y honrado
.....

Y sobre todo por:

.....
Expatriado
Por amar la independencia.

Y el vocablo expatriado, destacado de los octosílabos para reforzar su concepto.

Y María Josefa, nos confirma el nivel, más racional que emotivo o pasional de su poesía al decirnos en dos versos:

.....
Mas nunca expresa mi labio
Afectos que el alma siente.

Para Brañas, esta afirmación constituye una contradicción porque ve en la poesía de la García Granados, particularmente en el titulado "A la ceiba de Amatitlán y en La Resolución, toda una explosión pasional amorosa que con firma su veta lírica romántica.

Para Mario Alberto Carrera, la poesía de María Josefa, carece, casi en su totalidad de lirismo, al extremo de considerar que "no es poetisa" si se toman en cuenta los aspectos simbólicos y metafóricos de la llamada "Poesía pura".131

Además de las influencias del Duque de Rivas, talvez la más evidente, se han reconocido las de otros escritores europeos, desde Moliere, Voltaire y Samaniego, pasando por los románticos: Lord Byron, José María de Urioste hasta Espronceda, Francisco Martínez de la Rosa y Zorrilla.

La escuela romántica llegó hasta nuestra escritora por intermedio de Urioste, cuyas composiciones, "...al estilo de Zorrilla y Pastor Díaz, causaron honda impresión en los círculos literarios de entonces, que aún no conocían la escuela romántica".132.

En el poema A la esperanza, a ésta le es atribuída cierta magia divina con el poder de aliviar el dolor y la desgracia y como el camino hacia el placer:

.....
Si el placer es una rosa,
La esperanza es el botón.

Es importante observar cómo el placer no es visto como fuente de pecado si no, por el contrario, como máximo bien y destino bello y florido al cual conduce la esperanza. Más adelante encontramos otras afirmaciones relativas a la vida y la esperanza, regularmente en los dos últimos versos de cada redondilla:

.....
Si el averno es tan terrible
Es porque allí no has entrado.

con lo cual se deduce que solamente se teme lo desconocido. El camino hacia la gloria exige la previa victoria, es decir, la afirmación del hombre triunfante, del hombre que se afirma como tal, a través del sacrificio, el esfuerzo y la lucha. Mas la esperanza, (principio de fe), a pesar de lo anterior y a pesar de embellecer el futuro, no deja de velarlo, es decir, falsearlo de alguna manera:

.....
Y al porvenir más oscuro
Le arrojas tu hermoso velo.

y, por fin, esta esperanza, que conduce al placer y la gloria, también le hace un bien el ser abrumado por la suerte o destino adverso, al mostrarle un paraíso después de la muerte, pero un paraíso nombrado Elíseo para no caer en el lugar común cristiano:

.....
Tú en fin, al ser que abrumado
Se ve por la injusta, suerte,
Mostrándole el Elíseo.

Le haces un bien de la muerte.

Este poema constituye, por decirlo metafóricamente, un oasis o un paréntesis de respiro vivificador en el árido desierto pesimista y escéptico del universo eminentemente satírico de la poetisa. La esperanza es un consuelo, mas no deja de ser un hermoso velo.

En Plegaria, María Josefa, reconociendo su destino funesto,

.....
La aurora de mi dicha
Cual niebla desaparece,
.....

invoca al cielo y a su madre para que templen sus penas y sostengan su valor. Su dicha se troca en funesta realidad; se convierte en víctima del destino y la amistad no ayuda en nada. La realidad, aquí, se plasma en una vivencia trágica y, por lo tanto, heroica pues en la actualización de lo trágico, "...el dolor y la muerte sólo tienen por fin revelar la grandeza del alma"133 humana. De esta manera, el poema revela la grandeza de un ser desesperado, ensombrecido aunque temeroso frente al destino que, además de enseñorearse en el presente, se vislumbra terrorífico en el futuro del yo poético:

.....
Negros presentimientos
Mi triste pecho agitan.

Frente a una realidad hostil, en este caso, la poetisa solicita a la "virtud celeste" que perdone el extravío de su "funesto amor", reconociéndose así, responsable, en alguna medida, de su desgracia y logrando con ello un equilibrio de fuerzas (intrínsecas y extrínsecas) en la edificación de su presente funesto.

En el poema: La Resolución, nuevamente encontramos

un apaciguamiento, una superación del estado alterado del yo poético. Reconoce su anterior demencia y la realidad exterior inmediata vuelve a tomar sentido en su mente:

Ya del ruiseñor el canto
Tiene para mí armonía,
.....

Cataloga su anterior estado alterado como un encanto y al culpable de sus desvarios amorosos como un tirano al cual adoró por la ceguedad de su ardor, hasta el punto de amenazar al cielo. Se considera haber sido cautiva del amor.

En los anteriores poemas, salvo en el identificado A un amigo, aún no es posible notar una intención satírica. Encontramos, eso sí, una intención más bien lírica de corte eminentemente romántico con resabios neoclásicos en algunas alusiones paganas y en la omisión y/o sustitución de vocablos relativos a la tradición judeo-cristiana.

A pesar de lo anterior, considero que sí vale destacar lo siguiente: el estado de frustración frente a la realidad exterior es predominante. En casos extremos, el yo poético se dirige al cielo, a la luna o a alguna idea o ser lejano o supranatural (sin mencionar a Dios) para implorar ayuda; el yo poético prevee un futuro oscuro; el dolor va relacionado a su afincamiento en América; revela desconfianza hacia los hombres locales en el sentido que prefiere dirigirse a la luna (porque no se impacienta) y al Duque de Rivas (un revolucionario para su época); la esperanza, a pesar de ser un camino hacia el placer (y la superación del dolor, es decir, la felicidad) no deja de revelarse como algo incierto (como un velo) en quien no puede depositarse mucha confianza: poca confiabilidad en la esperanza como medio, a pesar de las proposiciones del poema del mismo título. Se da pues, un predominio del sentido pesimista frente a una realidad hostil: amorosa, social y política (recuérdese cuando habla del destierro refiriéndose al Duque de Rivas en relación también a su propia condición).

Pasamos, ahora, a dos poemas donde la intención satírica se empieza a definir aunque no con mucha fuerza y claridad. En A una abeja, el yo poético, expresándose en segunda persona a una abeja, opone, precisamente a este insecto frente a la rosa y previene a la primera de no libar el néctar de la flor, pues se ha convertido en jugo venenoso después de haber sido regada por una mano vil y asesina.

.....
En vez de miel hallaras
Un jugo venenoso
.....

pues

.....
La riega una vil mano
De crímenes manchada
.....

La rosa, flor arrogante y símbolo aristocrático por excelencia, puede engañar fácilmente a la abeja (insecto trabajador, organizado rigurosamente dentro de su sociedad y, por lo tanto, en correlación directa con una clase social opuesta a la aristocracia o burguesía terrateniente o comerciante) con su apariencia extremadamente bella y su olor fragante. Pero notemos que la flor se torna venenosa porque es alimentada (regada) por un asesino. Este ser que envenena y altera la naturaleza de la rosa es un hombre, un hombre que ha matado y que, por lo tanto, contamina. Si la rosa fuese regada por las manos de un hombre virtuoso, es decir, recto y limpio, su néctar no se convertiría en veneno. El factor, entonces, que altera el orden natural (ecológico podríamos decir) es la contaminación del hombre por la acción del asesinato y, por lo tanto, de la violencia. Constituye pues, un factor social y moral anómalo el que perjudica y altera la convivencia entre rosa y abeja. Llevándolo a un plano social humano, es la violencia quien altera la relación entre las capas o clases sociales.

Pero la autora, en la última estrofa, sugiere o conmina a la abeja a huir:

.....
Huye su olor fragante
Y su vista engañosa.
¡ay! huye triste abeja
De esa pérfida rosa.

No conmina a deshacerse de la causa de la pérdida de la armonía; ante ella, se muestra imposibilitada. Notemos que ese ser vil y asesino que constituye la causa de la desarmonía en la interrelación rosa-abeja, aparece despersonalizado, se le alude a partir de su mano vil porque ha asesinado y su conducta aparece contrastada en el hecho de que, al par que ha asesinado, también riega una rosa.

En todo esto podemos notar lo siguiente: la voluntad de evasión frente a una realidad alterada por la violencia; una oposición secundaria entre la rosa y la abeja y otra primaria entre rosa, abeja y el ser vil y asesino que ha alterado la armonía (a través de la violencia) entre dos seres diferentes pero en interrelación habitual.

Llevándola al plano social, esta significación denota una acusación hacia la violencia que ha alterado la convivencia entre las distintas capas o niveles sociales. Pero esa violencia se mantiene al margen de dichas clases, como algo externo y sin configuración precisa que emponzoña a unos (las plantas que, por otra parte, no tienen locomoción y subsisten de los productos que les proporciona la tierra, es decir, los poseedores del medio de producción, la tierra) y perjudica indirectamente a otros (al grupo que vive de los productos que los primeros obtienen a partir de la explotación de la tierra, almacenándolos y distribuyéndolos dentro de su sociedad: los insectos, abejas, en este caso. Es decir, los burgueses comerciantes). Recordemos que la familia de María Josefa, pertenecía a este sector social, es decir, a la clase burguesa comerciante. Por otra parte, advirtamos sobre el título del poe-

ma: A una abeja. La apelación, pues, va dirigida a los miembros de su clase, integrada fundamentalmente por criollos liberales y a quienes aconseja huir de la rosa (aristocracia o burguesía terrateniente, fundamentalmente conservadores). Pero, ¿de dónde proviene esa mano vil y asesina? ¿acaso de intereses extranjeros manifiestos en el suelo patrio o de las fuerzas enemigas centroamericanas opuestas cuyos intereses se centralizarían en provocar el caos y la confrontación entre conservadores y liberales?

En este caso, la intención satírica de denuncia se combina con una apelación hacia la huida y por lo tanto evasión, de una clase social frente a una realidad violenta y peligrosa por ser venenosa o bien dañina.

El soneto dedicado A una hermosa joven (desgraciadamente enlazada con un achacoso viejo), resulta ser, como en el caso anterior, toda una alegoría, en este caso grotesca y altamente contrastante, cuyo significado trataremos de aclarar.

En primer lugar, notamos una oposición entre la rosa (entre cuyos atributos podemos enumerar: ser tierna, de fragancia deliciosa, de belleza y néctar agradable, brillante y, después de su tragedia: de caliz lastimado y destino fatal), frente al insecto (escarabajo), cuyos atributos, además de los intrínsecos a su naturaleza biológica, son: sucio, despreciable, fétido, insoportable, emponzoñado, envidioso, cruel, vil.

Notemos cómo la carga semántica negativa recae sobre el escarabajo y recalca, a través de adjetivos despectivos, el contraste brusco entre él y la rosa (delicada), dando lugar a una relación satírica de categoría grotesca: el escarabajo, con toda su serie de ruindades, se muestra corruptor de la delicada y virginal flor y el yo poético, ante esta realidad, impreca, en el cuarteto primero, al delicado ser sobre el porqué de su actitud de haber abierto su cáliz (símbolo, en este caso del estado sexual virginal y puro de la rosa) a un ser vil que, con tal acción, la ha

contaminado y ha trocado su fragancia en fétido olor. Observamos que la imprecación deviene por la actitud de la rosa quien ha abierto su cáliz al escarabajo; la violentación es posterior. La rosa abre y expone su cáliz y sus órganos sexuales a cualquier insecto para que a través de la polinización de sus órganos sexuales cumpla su cometido biológico de la reproducción; pero en este caso, el insecto, en lugar de fertilizarla, la ha contaminado por ser vil y grotesco desde todo punto de vista. El agente transgresor de la regla natural es, pues, el escarabajo, sobre quien pesa una carga semántica altamente negativa y despreciable.

Ahora bien, en el segundo cuarteto, volvemos a encontrar una imprecación esta vez sin destinatario definido, en la que el yo poético revela su interés de conocer la naturaleza de la fuerza (en calidad de furia envidiosa) que ha patrocinado la alteración grosera y la corrupción de la rosa (como en el caso del poema anterior, flor extremadamente bella, aristocrática, privilegiada entre las flores) y que, además, ha arrebatado (acción violenta) la belleza y el néctar agradable (que alertan nuestros sentidos de la vista y el gusto) dones mismos, brindados por una diosa pagana.

En estos ocho versos descubrimos la posición del yo poético que se ubica como un gran signo de interrogación frente a una realidad que no acaba de comprender pero que rechaza. El insecto, movido por una fuerza desconocida (emponzoñada y envidiosa), constituye el agente corruptor el agente que violenta y que arrebató la belleza y, por lo tanto, la armonía de la rosa, símbolo aristocrático y, en nuestro caso, como ya lo hemos establecido, 'de la burguesía terrateniente. Pero veamos como, la imagen del insecto, ahora se contrapone a la imagen del insecto abeja del anterior poema. Aquel no es vil como este escarabajo; éste, además, es viejo. Se da una especie de cruce semántico aunque no perfecto entre las imágenes de la flor y los insectos. En el poema A una abeja, el ser contaminado es la flor y se pone en alerta al insecto, pero la flor yaha

sido contaminada y violentada por lo que el yo poético ya no puede poner en alerta a la flor, únicamente le queda imprecarla sobre su pasividad frente a la acción sucia del agente operador. Pero, en todo caso, en ambos poemas, la fuerza motriz, el verdadero agente o sujeto destinador que promueve la alteración del orden, la causa primigenia que enfrenta a seres que por naturaleza se mantienen en relación armónica, permanece oculta, indefinida, en el misterio. ¿A qué o a quién se debe, pues, en última instancia, la alteración, la modificación del estado natural de las cosas (que según podemos deducir, para el yo poético, es bello)? Podemos afirmar que a fuerzas externas, a fuerzas que van más allá de nuestra comprensión, más allá de las clases que se enfrentan. ¿Destino?, ¿Dios?, ¿Movimiento histórico? Todo cabe en lo posible y, ante la pregunta de César Brañas: "¿liberal o conservadora?",¹³⁴ refiriéndose a la posición ideológica de la autora, sólo podemos argumentar que, según se deduce de lo analizado, el yo poético se identifica y defiende el status quo del mundo simbólico de su poesía satírica que, en el plano real, es correlativo al de su sociedad.

Prosigamos. En el primer terceto del soneto que analizamos, nos encontramos con una exclamación que transmite una valoración absoluta proyectada al futuro, de la realidad cruel en que ha caído el motivo lírico, la rosa; y recalca sobre lo lastimado de su cáliz y sobre su incapacidad de poder ser fecundada de allí en adelante, ni por el rocío de la aurora (símbolo de un nuevo amanecer), ni por el aliento del céfiro (viento siempre nuevo). La rosa, desde el principio, y en este soneto, es considerada como el ser fundamental de su realidad simbólica; a ella reduce la esencia de su mundo (en el caso del poema A una abeja, es al insecto abeja) la atención, pues, la sitúa solamente en un sector (clase social) de la realidad lírica, aunque no excluye al resto de estratos dentro de su estructura simbólica. Solamente la rosa, pues, permanecerá (por siempre) estéril, incapaz de poder ser fecundada. Esto constituye un elemento del cual podemos destacar la posición ideológica parcializada, pesimista y hasta escéptica

de la autora. El "nunca" absolutiza la condición degradada de la rosa y evidencia, una vez más, la incapacidad de toda fuerza para poder regenerar la armonía y la belleza perdida.

Observando el último terceto, nos damos cuenta que la naturaleza (no Dios ni el yo poético) llora (signo de dolor, frustración e inconformidad) la desventura de la flor y, siendo la naturaleza quien se lamenta en forma de llanto, es el todo quien se lamenta de la desventura de una de sus partes. De esta manera, el lamento tiende a universalizarse. En otras palabras, todos los sectores o elementos de esa totalidad, que es la naturaleza, deben lamentarse (llorar) ante el infortunio del ser más bello y más brillante que se marchita ya que, luego, viene una generalización (en el último verso).

Toda flor (todo ser bello) se corrompe y "marchita" cuando en su seno habita un insecto "vil" viejo y achacoso como el escarabajo.

Tomando en cuenta la glosa introductoria del soneto, notamos que la autora evidencia otra oposición: juventud-vejez; ponderando la primera sobre la segunda y situándonos en otro plano (ya no simbólico) que trasluce una temática de tradición clásica aunque, en este caso, por el contraste notorio y los adjetivos usados, en una categoría satírico grotesca. Mas para nuestro objeto: buscar la relación entre lo simbolizado satíricamente y lo ideológico, cualquier plano, ya sea el que opone la juventud frente a la vejez o la oposición: rosa-escarabajo y esta oposición frente a la fuerza extrínseca que les manipula, debe verse en relación a las estructuras ideológicas que revelan y a la estructura social que ha generado a esa ideología.

María Josefa García Granados, en este soneto, plantea una estructura simbólica de confrontación violenta que está en relación paralela a su vivencia política real. No hay salvación, la fuerza que genera dicha confrontación es

tá fuera de la mira cósmica de la poetisa, está fuera de su alcance. Por ello, el pesimismo y la frustración ante su incapacidad de percibir racionalmente la causa primera de la alteración del estado normal de las cosas (el movimiento dialéctico de la historia) anhelado y ponderado a través del símbolo de la bella flor, resulta un rasgo altamente característico. Otro rasgo ideológico importante, lo constituye la voluntad de denuncia de una realidad grotesca: ya en el plano sexual y biológico como en el plano social (decodificando el simbolismo de dicho soneto). En contramos, pues, una voluntad de denuncia pre-revolucionaria, en el sentido que denuncia (de una manera inconforme) las contradicciones que evidencian, en última instancia, la lucha por el poder (más que por la implantación de sistemas políticos objetivamente definidos) entre diferentes sectores casi de una misma clase social, a saber: la burguesía dividida en liberales y conservadores.

Aunque María Josefa defiende (en otras composiciones más directas, personales y, por lo tanto, menos abstractas y simbólicas) al régimen conservador, en las muestras hasta aquí analizadas, las más simbólicas (con excepción del Sermón) su ideología no se alinea, se mantiene al margen y universaliza los problemas visualizados- La patria (reducida a dos sectores en el plano simbólico: rosa y abeja/ rosa y escarabajo) como una totalidad de contradicciones que se hace necesario superar aunque la posición de la autora se perfila escéptica. En este caso, repito, su ideología se muestra prerevolucionaria, porque es la visión de un burgués quien visualiza y denuncia, simbólicamente, desde el seno de su clase, las contradicciones originadas y fomentadas por ella. Su frustración y pesimismo románticos, junto a la imposibilidad impuesta por la época, la obliga a no ver más allá de las contradicciones de su clase (dominante) y tomar en cuenta la totalidad de la sociedad, a saber, el proletariado y las capas medias. Esto resultaría una exigencia máxima a una ideología formada en las condiciones materiales en que se formó María Josefa y las cuales ya han sido especificadas en apartados anteriores.

María Josefa, también cultivó un tipo de sátira más directa, menos abstracta y menos simbólica, a través de la cual descargaba todo su rencor personal hacia un individuo en particular (casi siempre liberal) o hacia un grupo de liberales agrupados en torno a un medio de comunicación (boletines como el Diez Vez Diez y periódicos). Tal es el caso de los famosos retratos que se enmarcan dentro de la categoría satírica de la caricatura y las arengas versificadas en octavas y décimas como las dirigidas contra Ignacio Gómez, Juan Diéguez, Pedro Molina y otros.

Por su carácter directo, poco abstracto y simbólico, estas manifestaciones, más que de sátira, poseen el valor de "Invectiva" según la definición que de ella y de la sátira nos da Kenneth R. Scholber y J. Middleton Murri,¹³⁴ y de la cual ya hemos hablado. La crítica, es decir la condenación, en estos casos, no trasciende a lo social, se estanca en un plano de resentimiento y ataque personalista. Veamos algunos ejemplos que, aunque escritos en verso, distan muchísimo de ser poesía (en el estricto sentido de la palabra), aunque sí evidencian una gran capacidad para versificar. Además, no se equiparan a la profunda significación de los poemas ya analizados, como tampoco a la máxima composición satírica de María Josefa, a saber, el Sermón, que analizamos más adelante.

Veamos:

La arpía Molina (retrato)
¿Veis ese rostro amarillo
con esos ojos hundidos
la boca de sepultura
con cuatro dientes podridos?
¿Veis su cuerpo que parece
momia, esqueleto o espina...?
¡Esa es la Arpía Molina!

En Cien Veces Una, periódico político y, por lo tanto, de combate, fundado por María Josefa y José batres en Guatemala, durante el segundo período de Gobierno del Dr.

Mariano Gálvez para contestar al periódico Diez Vez Diez publicado en El Salvador por un grupo de liberales guatemaltecos, los autores emplean la Décima espinela con mucha perfección. Este tipo de estrofa, con antecedentes en la poesía cortesana del siglo XV, fue finalmente ideada y definida por Vicente Espinel en el siglo XVI; la característica fundamental lo constituye su esquema fijo e inalterable: abbaaccdde y la rima que "...entre los versos cuarto y quinto es lo que da a esta estrofa todo su ritmo y su gracia...El ritmo interno de la décima, tal como aparece en los grandes poetas, exige un ascenso de las ideas hasta el final del verso cuarto; luego, una pausa, y tras ella el descenso del concepto, impelido por la rima del verso quinto".135

La capacidad de versificación y el conocimiento de los poetas clásicos españoles, se pone de manifiesto en estas composiciones a pesar de su carácter personal y directo (de invectiva). Veamos:

iya vuelves con la nobleza,
ya estás con las señorías,
ya por poco nos venías
con tratamientos de alteza!
¿Donde tienes la cabeza
diez vez diez? ¿estás en gracia?
Ya lloras como desgracia
el no tenernos debajo...
¿estás soñando? Barajo,
¡contigo y tu aristocracia!

El verso quinto, el principal en una estrofa de este tipo, formula una interrogante irónica al grupo conservador del cual, además, toma como principio su pérdida del juicio. El antepenúltimo verso trata de valorar el orgullo de los redactores pues, a pesar que el grupo liberal se mantiene en el poder, ellos no se sienten humillados (hablo de los redactores pues el yo poético se manifiesta en plural). Más interesante resulta el último verso, pues identifica al destinatario (en singular) con la aristocra

cia, lo cual revela una posición de desprecio hacia esa clase social a la cual los propios autores se ligaban indirectamente por su ubicación dentro de la estructura social guatemalteca así como por su nivel económico. Este hecho confirma nuevamente la posición ideológica pre-revolucionaria de la autora María Josefa, pues el desprecio hacia la clase social a la que se veía ligada por diferentes nexos, revela una crítica hacia la misma estructura y superestructura del sistema pre-capitalista imperante. En este caso, la autora se ubica en una posición contraria al sector aristocrático que, aún en el seno del sector liberal, pervivía en tiempos de Morazán y Gálvez. Existe pues, y en todo caso, una voluntad de no identificación con la clase social tradicionalmente dominante, a decir, el sector aristócrata. Todo ello, a pesar de su identificación (aunque no les defiende directamente) con el sector verdaderamente aristocrático, el conservador, quienes fundamentalmente, "derivan su poder de la posesión (en una u otra forma) de extensiones de tierra..."¹³⁶

Veamos otra décima:

No toman la lanza, dices:
dices que no son valientes
los moderados, pues imientes
por ojos boca y narices!
voto a tal, que no me atices,
que todos los liberales
como niños en pañales
tenéis de morir de miedo.
Con sólo mover un dedo
los lanceros nacionales.

En este caso, el verso No. 3 adquiere la mayor importancia tomando en cuenta los fines del presente trabajo pues, en él, los autores (entre ellos, María Josefa), se autonombran "moderados". Ya indicamos, en la parte relativa a la biografía, que el hermano de María Josefa, Miguel, se autodefinía como liberal pero moderado, no extremo. Notamos, en este caso, al hacer uso de dicha palabra,

que los autores no se ubican en un plano de total intran-
sigencia en cuanto a los cambios que necesariamente se ten-
drían que operar para dar origen a una sociedad capitalis-
ta (necesidad que se hacía sentir fuertemente en aquel mo-
mento) sino, por el contrario, los intuían aunque diferían
en el método o camino político a seguir para su implanta-
ción. Entre liberales y algunos conservadores (moderados),
solamente existía diferencia en cuanto al método de operar
los cambios. Así, María Josefa, no se ubica (en estos ver-
sos) en un plano de conservadurismo radical y recalcitran-
te.

Veamos otras décimas:

Ya se acabó la rapiña,
ya se acabó la gavela,
ya se apagó la candela,
iliberales, ya no hay viña!
Rascaos, pues, vuestra tiña,
por vía de diversión,
y de todo corazón
llorad por vuestros pecados,
que son grandes y pesados,
y os daré la absolución.

Os pongo por penitencia
el ayuno y disciplina,
cilicio, oración, doctrina,
meditación y abstinencia.
Examinad la conciencia,
que es regular que os arguya:
cada cual tiene en la suya,
si registrarla quiesiere,
por qué rezar Miserere.
Mientras yo canto Aleluya.

Como puede verse, el ataque a los liberales es direc-
to. Ellos, animales de rapiña, han acabado con todo, con
la gavela (no sé por qué razón escrita con V y no con B;
acaso irónicamente) y con la viña (símbolo pagano de bo-

nanza) y solamente les queda su tiña y sus grandes y pesados pecados, mas la autora, irónicamente, se muestra dispuesta a perdonarlos si lloran, es decir, si se humillan y no se muestran timoratos o inseguros (los autores) con su proposición. ¿Acaso presentían ya la caída del régimen liberal?, pues hasta llegan a imponer una penitencia: ayunar para que experimenten el hambre y se purifiquen; disciplina, como algo de lo cual carecían y ante lo cual podrían sentir repulsión; cilicio para su mortificación física; oración y doctrina, para su identificación con la iglesia por la cual sentían (los liberales) repulsión y a la cual atacaron sistemáticamente; meditación, para evitar sus impulsos y posiciones radicales y, abstinencia, en oposición al exceso en la práctica sexual (actividad pecaminosa). Todo ésto, dicho en un plano de oposiciones irónicas; y en el quinto verso (el más significativo de toda décima pues exige siempre una pausa): "Examinad la conciencia", en tono apelativo porque en ella, los liberales encontrarán suficientes motivos para rezar Miserere (canto solemne), mientras el yo poético canta (en presente) Aleluya (canto religioso pero festivo). Esto traduce seguridad en cuanto al papel y posición que en la lucha política de la época, el yo poético ocupaba. En todo caso, el expositor de tales afirmaciones y sentencias, se ubica en un plano superior al de sus adversarios, y esto resulta normal pues, "el enojo del sátiro se ve modificado por su sentido de superioridad y desprecio hacia su víctima; su aspiración es que ésta se humille..."¹³⁷

A esas alturas, la imagen del régimen liberal se había deteriorado, de tal manera (por los motivos que ya conocemos) que en muchos sectores de la sociedad, especialmente en las filas del partido conservador, se vislumbraba y se trabajaba ya por su caída y por el advenimiento de un régimen tradicionalista, es decir, conservador.

Ya asegurado el triunfo conservador a través del triunfo del movimiento manipulado y bien aprovechado de Rafael Carrera, las décimas del Cien Veces Una se vuelven aún más directas y denotan confianza en relación a los liberales aludidos:

Dios haga eterna la Era
En que (pese a las garduñas)
Escapamos de las uñas
De tanta ilustrada fiera.
Esto se debe a Carrera,
El cual como por encanto,
Les sirve ahora de espanto,
A aquellos libres podridos
Que en el descaro aguerridos
Le llamaron, Santo Santo.

Y el condicionamiento hacía los vencidos persiste:

Rabia: que no hay proscripciones:
Rabia: que frailes tenemos:
Rabia: que libres nos vemos
De farsantes y ladrones
Si un diez vez diez de sermones
Queréis con paciencia oír
Y os avenís a sufrir,
Según el público opina,
El ayuno y disciplina,
Sólo así podréis venir.

Con sólo una condición
A vos y a vuestros cofrades
De todas vuestras maldades
Os concedo absolución;
Y es que hagáis restitución
Para hablaros sin rodeo,
La cual se hará a prorratio
Y así que hayáis vomitado
Cuanto os habéis rapiñado
Soy yo quien dirá Laus Deo

El Boletín. El año de 1837, la población del estado de Gua
temala sufrió la experiencia del cólera morbus. El gobierno
de M. Gálvez estaba llegando a su fin y su deterioro se agu
dizaba cada vez más. Sus enemigos aprovecharon tal fenóme-
no natural para: "...levantar los ánimos del pueblo contra

él, regando la voz de que el cólera era producido por veneno que las autoridades, por orden del gobierno, echaban en el agua. Los médicos nombrados para combatir la epidemia eran mal recibidos por todas partes y hasta querían obligarlos a tomar los remedios para demostrar que no eran venenosos. Como ellos no estaban enfermos, no los tomaban y esto justificaba entre la masa ignorante que era cierto lo del envenenamiento".138

Para mantener informada a la población sobre los avances en el combate de dicha epidemia, se dio a la tarea, por medio de la comisión de sanidad, de emitir un boletín: el Boletín del cólera. Este fue aprovechado por María Josefa, quien, profundamente comprometida con la actividad política en contra del régimen galvinista, se dio a la tarea de satirizar empleando la forma de la parodia, el diálogo entre personajes que simbolizan o representan a los médicos involucrados en el problema y el humor negro, a través de otro boletín pero cómico, es decir, satírico.

En dicho boletín de María Josefa, el presidente del cuerpo médico que analiza la situación de la epidemia, representa al Dr. Pedro Molina (liberal). Uno de los médicos (Bartolo = Dr. Lambur en la realidad) rinde su informe de la siguiente manera:

.....
Les receté, ya frío, ya caliente;
Mas ¡ay! la pobre gente
toda se me murió; y es cosa dura
que digan que yo abrí su sepultura.
.....
Y estando yo también, por otro lado,
De una gastritis-crónica atacado,
Que me obligó a temer por mi pellejo;
Al trote, el pueblo dejó,
Y creyendo que en ancas me traía
La tal peste, corrí de noche y día,
Hasta llegar aquí, do halle, contento
Puerto de salvamento.

En las anteriores actitudes del médico aludido, se trata de evidenciar cierta conducta cobarde frente a su deber. El orden estrófico no es regular aunque los versos empleados son heptasílabos y endecasílabos, predominando la rima consonante y pareada.

En otra parte sigue satirizando burlescamente a otro médico, en esta caso, Juanito = Dr. Luna, veamos:

.....
Me bañé de cloruro hasta las cejas,
Y narices y orejas:
Me llené de alcanfor; y de esta suerte
Arrostré con valor la fiera muerte.
Por estas precauciones,
Dicen que me zurraba en los calzones.

Interesante resulta el juicio que sobre la población rural y apestada nos da el mismo médico:

.....
En servir a esa plebe y vulgo necio,
cuya ignorancia es digna de desprecio.

Estos versos encierran un punto de vista real respecto a la población rural de Palín a donde el médico aludido fue comisionado por el gobierno para evaluar el estado de la epidemia. Los adjetivos que evalúan al pueblo rural: necio e ignorante, llevan al yo poético, en este caso, a despreciarlo.

El presidente (Pedro Molina) se burla de su colega Agapito = Dr. Cróquer) después que éste ha dado verbalmente su informe:

¡No hay rosas sin epinas!
Y si hoy, en los chumpipes y gallinas
Ejerce usted su profesión, mañana
Podrá ejercerla con la raza humana.

Y el mismo presidente, más adelante, canaliza una

inquietud de más contenido social y consecuente cuando pi
de propuestas a sus colegas para crear un método con el
cual se pueda combatir el mal, pero:

Que no agrave, a los pobres, el bolsillo.

El humor negro, aquel basado en la crueldad y el su-
frimiento y dolor del prójimo, también aparece en buena me
dida. Veamos algunas muestras.

Habla el Dr. Floripundio (Dr. Flores en la realidad)

Mas la junta no extrañe que anticipe
Que todos mueren, cual murió el chumpipe.

Y el Dr. Ersilla (Dr. Padilla en la realidad) propo-
niendo un método curativo de la peste:

Agua de goma, malvas y linaza,
Y aplicar sobre el dorso una tenaza
Ardiendo, que levante diez ampollas,
y en las ingles emplasto de cebollas.

El Dr. Juanito (Dr. Luna) remata diciendo:

De opiniones en tanta discordia,
Que se extracte de todas la sustancia:
Que al paciente se den por intermedios,
Y que muera por sobre de remedios.

Y en el método curativo resultante de las exposicio-
nes de todos los médicos:

.....
Se resuelve muy bien con una escoba,
Y con otra se excita diligente
Al enfermo la basca; y ya asentado
Se comienza a engullir activamente
Cinco cucharonazos por minuto,
Aunque el enfermo mísero reviente.

.....
Mas si siguiere el frío y los calambres,
Que con primor empujen al paciente
En un gran perol, de aceite hirviendo,
Que en el instante se pondrá caliente.

En el tercero de los acuerdos a que llega la comisión
médica:

.....
Que al que muera, la boca se le abra,
por si acaso pidiere la palabra.

A continuación transcribo los tres períodos en el de
sarrollo de la peste en un individuo y que constituyen
muestras también del fino humor negro de la poetisa:

Primer período

Música entre las tripas, desaliento,
Pródromos, hipo, gesto ceniciento,
Orejas espirales, ojos viscosos,
como si les tiraran de pellizcos.
¡Pronóstico fatal!...a la carreta,
Si no adoptasen nuestra gran receta.

Segundo período

Pulso versátil, duro, caprichoso,
Cutis picudo, seco y arrugado,
La faz oblonga, con diez y ocho listas
De amarillo y azul, verde y morado:
Evacuaciones pardas y celestes,
Calambres de un color rojo atesado,
Tres lobanillos sobre las narices,
El paciente con cara de abogado,
De estos que ahora han perdido la chabeta,
¡Pronóstico terrible!...a la carreta.

Tercer período

El tiphus se apodera del cerebro,
Se pone el hombre tieso y aplomado,

Hay ansiedad albina y prepotente,
El eco de la voz sale aflautado,
Las tripas se voltean cual calceta;
¡Pronóstico endiablado!...a la carreta.

El humor negro constituye una forma de sátira de lo más cruel; generalmente se da en forma de burla hacia el dolor, el sufrimiento y la muerte. En María Josefa, la mofa, la burla, ante un suceso doloroso, tanto en el plano político (régimen liberal) como en el natural (caso de la epidemia) evidencian una búsqueda de equilibrio. La intención satírica, en todo caso, es voluntad de equilibrio, voluntad de superación de contradicciones: sociales, políticas o naturales. Recordemos a Dilthey cuando afirma:

Y puesto que la poesía reproduce la vida, sólo se logra un reflejo diluído e insípido de la misma cuando se excluye el gran agente que da impulso a la vida y a la voluntad: el dolor. Pero el placer debe predominar en esta síntesis.139

Y en la emoción artística, a pesar que predomina lo agradable, con el tiempo, "también lo doloroso alcanza con el tiempo un equilibrio o una satisfacción, como la deseamos para la vida misma".140

María Josefa, alcanza su equilibrio a través de la sátira en todos sus niveles.

Para finalizar, también aquí encontramos alusiones de índole político, aunque no tan fuertes como las otras ya destacadas. Veamos:

.....
Que un transporte económico se invente,
como el que ha discurrido el Presidente,
de un cuero, con dos palos; y al difunto
carguen, mi muerto está de todo punto;
pues nuestros cargadores inexpertos
entierran nueve vivos y dos muertos.

8.2 EL SERMON

Aunque escrito conjuntamente por María Josefa García Granados y José Batres Montúfar, como lo afirma el Dr. Ramón A. Salazar,¹⁴¹ no podemos dudar que los rasgos ideológicos que encierra eran compartidos por los dos escritores. En primer lugar, por la profunda amistad que hasta el día de sus muertes los unió, tanto individual como familiarmente. En segundo lugar, la siempre franca y clara solidaridad con que ambos redactaron y se hicieron responsables de sus escritos satíricos contra sus contrincantes políticos y, además, porque la ideología que revela se muestra en consonancia con lo hasta aquí analizado de María Josefa García Granados.

En la versión que nos ofrece Villacorta en su libro que nos ha servido de base para el presente estudio, no aparece firma responsable del texto aunque, como repito, todos los críticos e historiadores consultados no dudan en ningún momento en atribuirlo a la García Granados y a Batres Montúfar.

El Sermón constituye, posiblemente, el texto fundamental escrito por María Josefa. En él su intención y práctica satírica se amplía hasta niveles no alcanzados en otras composiciones. El plano simbólico nos remite a una dimensión social real muy amplia que universaliza aún más su contenido, haciendo uso constante de metáforas, imágenes y alusiones sexuales sin caer en un plano de alusiones directas como en casos anteriores. El nivel de abstracción y de invención es sumamente significativo por lo que las connotaciones a que se presta pueden ser numerosas.

La auténtica sátira se reconoce por su cualidad de abstracción; el ingenio y demás recursos técnicos... Pero aún más importante es el elemento fantasía que forma parte de toda sátira verdadera. Esta contiene siempre un ataque agresivo y una visión fantástica del mundo transformado; es tá escrita para entretener pero contiene agudos

y reveladores comentarios sobre los problemas del mundo en que vivimos.142.

El Sermón fue dedicado al canónigo José María Castilla, originario de Madrid, España. Hombre, por lo demás, de alto nivel cultural y político; luchador por la independencia, aunque no estaba ni con los liberales ni con los conservadores. El 17 de octubre de 1821, Castilla, fundó oficialmente las primeras tertulias en la ciudad de Guatemala, a las cuales se daban cita las personalidades políticas (ya liberales, ya conservadoras) más destacadas de la época. A ellas también asistía María Josefa.

En esta composición satírica, los autores hicieron uso del endecasílabo agrupado en estrofas, sobre todo de 4, 6 y 8 versos y, aunque la rima es consonante, siempre se da en forma pareada por lo que no permite definir con más precisión el tipo de estrofa utilizado.

Desde el principio, notamos ya el tono irreverente del Sermón cuyo título resulta también irónico, pues su contenido es totalmente contrario a lo que normalmente se pudiera leer o exponer en la liturgia católica.

Todo el texto constituye una parodia metafórica y, por lo tanto, simbólica de un contenido ideológico altamente anárquico, pesimista, conservador y esceptico, aunque revolucionario en el sentido de ubicarse en oposición al aparato ideológico fundamental de la oligarquía conservadora, a saber, la iglesia católica y su moral judeo-cristiana.

Citando a San Lucas, El Sermón, principia con una serie de alusiones sexuales que forman contrastes satírico-grotescos con el carácter solemne que le confieren algunos vocablos en latín y la propia cita bíblica de San Lucas relativa a la virgen, de quien dice: "Predicó en Roma, el cardenal Medés sobre su ensartación". En boca de San Lucas, siempre en la misma introducción:

Mi padre Eliseo me enseñó a jugar al tico y me dijo que a las mujeres se lo metieras en el mico.

En la primera estrofa, nos presenta dos dicotomías: joder (es decir, fornicar) o morir; se exalta el coño (vulva). La otra dicotomía opone: retoño (hijo) a la vida y gloria. Se pondera el primero y se menosprecia lo segundo. Lo fundamental es pues: fornicar y procrear.

En la segunda y tercera estrofas, apoyándose en lo dicho por Octavio Augusto, impreca a los jóvenes del mundo por ser ociosos frente a los coños, desperdiciando por lo tanto, su juventud y ganándose sin mérito el infierno, desperdiciando, además, los dones de Dios.

Seguidamente, opone lo natural (excitación sexual), frente a la negación de lo natural (masturbación) como una manera de recalcar en lo ocioso y en lo inadecuado de la práctica sexual de la juventud (masculina en este caso).

En la estrofa siguiente la imprecación se dirige al sexo femenino en un tono despectivo y especialmente hacia la mujer virgen, a quien califica (generalizando) de ton-tas pues no son ni para Dios ni para el Diablo, lo que significa que no sirven para nada; y a todo el sexo femenino, también en términos generales, de embustero y desaseado.

En la sexta estrofa, el yo poético se revela masculino en su primer verso y pide que, tanto mujeres como hombres, le escuchen pues predicará con su palabra la ciencia de la fornicación.

A continuación encontramos una imagen sexual burlesca pues pide, para que le escuchen, que tanto mujeres como hombres, se tomen sus órganos sexuales. Aquellas, además, sus senos. El último verso encierra una hipérbole despectiva y la estrofa siguiente una conminación a la invocación de santos cuyo pasado fue de pecado, manteniendo pa-

ra ello la posición anterior y diciendo Ave María. Nada más ridículo.

Notemos hasta aquí el carácter despectivo con que es aludido el sexo femenino en relación al masculino, ridiculizado, éste último, pero no en tono tan punzante como el primero. Este rasgo continúa en el transcurso del texto.

Después de la pausa irónica, en la novena estrofa, el yo poético se justifica con San Agustín (esto le confiere el poder de transmitir una sensación de verosimilitud positiva también burlesca) para afirmar que en este mundo todos desean fornicar sin importar la edad ni el sexo y, en la poco ortodoxa octava que sigue, adquiriendo un aspecto aún más narrativo que descriptivo, nos remite al clero que tampoco está exento de deseos sexuales y en una imagen burlesca pondera la virilidad del falo.

La décimaprimer estrofa, siempre a través de imágenes muy plásticas, hace énfasis en lo anormal y falso que resulta la masturbación en el hombre.

Siguiendo en el mismo tono narrativo, en la 12a. y 13a. estrofas, nos traslada de ámbito y nos ubica en la alcoba contigua a la del hombre que se masturba. Aquí es una mujer pero niña quien se espulga el cuerpo so pretexto de buscarse alguna pulga para masturbarse, engañando así a su madre y a ella misma. Nótese nuevamente las imágenes pornográficas que nos recuerdan algunas de Quevedo. Nuevamente se hace énfasis en la virginidad de la niña que se encierra y se masturva.

En la estrofa siguiente, el emisor del texto interroga airado a los oyentes o lectores (provocando en el lector una sensación de participación directa en la exposición del emisor) sobre lo inconsecuente de que ambos jóvenes, estando excitados y tan contiguos, repriman sus deseos y no procedan a unirse sexualmente. Eso resulta un mal; para evitarlo, apoyándose en San Juan, propone que a todas horas se fornicue para que la buena salud nunca haga falta.

Opone pues, la represión de los deseos sexuales (naturales) a la buena salud.

Las cosas se llevan al extremo en la 15a. y 16a. estrofa, cuando se propone que todo el mundo fornicue hasta que nade en semen y se repita la fornicación una y otra vez. Con esto se trata de reducir toda actividad humana a la fornicación, es decir, a la anaquía sexual. Las imágenes y metáforas adquieren aquí un carácter hiperbólico y onírico hasta absurdo. Esto resulta dramático. Denota una visión y una concepción anárquica del mundo y de la sociedad. Se hace énfasis nuevamente en el estado virginal, negándolo. Por otra parte, Dios, al tomar partido en esa realidad, la respalda evidenciando así, nuevamente, el ataque directo al cristianismo.

Una propuesta se plantea en la 17a. y 18a. estrofas: que la unión sexual se produzca en todos los seres de la naturaleza. Así, el nivel sexual se lleva a un plano más amplio; la abstracción generaliza la acción sexual a un nivel cósmico. Lo importante acá se va centrando en la acción que hace interactuar e interaccionar a los seres en un plano, repito, cósmico.

La acción debe darse en todos los seres y en todos los hombres, no importando su condición. La oposición se da nuevamente entre la acción y el flato, es decir, el tedio, la melancolía, la aflicción, la depresión. Para evitar estos estados se debe "joder". Acá, en estas estrofas, nuevamente se recurre al apoyo (irónico por supuesto) de San Benito y Angulo. La palabra final le confiere, nuevamente, un carácter burlesco.

En las estrofas siguientes (19, 20 y 21) como un gran paréntesis, la autora, se compadece del artista: del escultor, del pintor y del poeta, por vivir de irrealidades y conformarse con ellas. El yo poético pondera lo real sobre lo irreal o aparente; lo objetivo a lo subjetivo. Estos (los artistas) son hombres que no actúan objetivamente

sobre la realidad. Nótese que acá, la poetisa (sin obviar a Batres M.) recalca sobre la necesidad de la acción verdadera, aquella que realmente opera y transforma el mundo real, objetivo. Los productos naturales son más perfectos que los artísticos o artificiales. Esto connota una pérdida de confianza en la actividad artística (la única actividad que realmente afirma al hombre como tal). La acción que se requiere, según estas estrofas, debe ser de otro tipo, diferente, por lo tanto, de la del artista.

La estrofa No. 22, alude nuevamente a la abstinencia religiosa como hipócrita y negadora de la actividad más natural, la sexual. La imagen, acá, resulta grotesca por el contraste sugerido entre el fraile y el monaguillo y la propia condición del religioso.

En la estrofa No. 23, el contraste satírico-despectivo, nuevamente se logra a través de la descripción; ahora, de la actitud de Federico que, siendo valiente y gran guerrero, no pudo procrear hijos. Se lamenta por ello, por no haber generado una actividad más productiva biológicamente.

Las estrofas: 24, 25 y 26, prosiguen el mismo tema: la no procreación y la inactividad sexual, aquí, actualizando la historia de Eloisa y Abelardo. La autora enjuicia nuevamente la inactividad, el desperdicio, la pasividad del amante; por ello, cataloga a Abelardo como un pendejo.

A partir de la estrofa No. 28, después de haber desarrollado las principales premisas de El Sermón a través de imágenes, metáforas y alusiones burlescas, grotescas, pornográficas y eróticas, se preparan las conclusiones.

En la misma estrofa No. 28 y la 29, la autora interroga, en un tono enérgico a los hombres jóvenes calificándolos de platónicos (es decir idealistas y evasivos) y de llorones, sobre el porqué de su conducta poco viril o ingenua respecto a la mujer a quien ahora califica, ya no

despectivamente, sino de: doncella, rolliza, joven y bella; reduciendo eso sí, su universo, a la ventana. Por su condición, la doncella le mueve a compasión.

En la siguiente estrofa, sugiere nuevamente al varón, en tono de pregunta, que tome la iniciativa y enseñe a la doncella la verdadera seña del amor. Notemos hasta aquí que la conducta inicial de toda actividad en relación a la mujer (que es virgen) le es exigida al hombre. A éste le conmina a que actúe sobre la doncella.

La estrofa número 31, revela la preocupación real de la autora: la inacción que, en pleno "siglo de las luces", impera por doquier y por ello compadece a su época. Se co loca así, en un plano de crítica y rechazo a su época por que en ella reina la inactividad, es decir, la pasividad, la quietud, el conformismo, el acomodamiento enfermizo en tre los hombres, especialmente. Y rechaza además, tal for ma de vida (quieta, frustrante e improductiva). Así, re vela una gran paradoja: siglo de las luces-inacción.

En las estrofas Nos. 32 y 33, la autora dirige sus plegarias a Dios y las define y pide espantosas, aunque necesarias; como única opción para que se corrijan los mor tales que, además son "animales" porque no actúan como na turalmente debería ser. Pide un grotesco destino (como castigo) de enfermedades venéreas y animales repulsivos.

En los dos primeros versos de la estrofa No. 35, ade más del diluvio, y aún por sobre éste, pide a Dios que en vie un Monstruo, es decir, un ser anormal, fuera de lo co mún y más allá de lo realmente humano; pero in mediatamen-te después (versos 3 y 4 de la misma estrofa) viene el a rrepentimiento, pidiendo piedad porque ve acercarse el cas tigo (un río de semen). En esto encontramos, nuevamente, una hipérbole grotesca.

En las últimas dos estrofas vuelve a pedir piedad a Dios por sus oyentes (lectores), pues confiesa que se ha extralimitado. Este petitorio de piedad sirve de conten-

ción ante el castigo a través de un diluvio y un monstruo que ha pedido a Dios para la gente inactiva (que la es to da) manifestándose así, una contradicción no superada aunque equilibrada por parte de la autora.

La irreverencia final lleva implícita su intención de predicar actuando, demostrando cómo se lleva a la práctica lo que ha predicado en el transcurso del texto, es decir, fornicando en el templo (nueva imagen también grotesca).

Esta gran metáfora que constituye en sí El Sermón, nos revela (tomando en cuenta además las condiciones políticas y sociales en general, predominantes en la época) los siguientes rasgos ideológicos: En primer lugar, María Josefa, al degradar la realidad humana y social como lo hace en El Sermón, nos releva su inconformidad, su esceptismo y su intención de denunciar los factores sociales que generan su estado anímico y el estado de cosas denunciado. En este caso, las contradicciones puestas de manifiesto se ordenan en un plano simbólico y satírico (burlesco, grotesco, pornográfico, etc.) y esencialmente oponen ya sea al hombre frente a la naturaleza, en un primer momento, a la mujer frente al hombre, la sociedad en general frente al yo poético y a la sociedad misma frente a Dios. En la primera contradicción, el hombre se opone a la naturaleza porque no actúa acorde a los designios de la misma. En el segundo de los casos, la mujer (doncella y virgen) se opone al hombre (joven y saludable) porque éste, llamado a tomar la iniciativa, no le arrebató su virginidad. La tercera contradicción enfrenta a la sociedad (pasiva, ingenua, y adormecida) al yo poético, quien exige Acción y la cuarta contradicción es fomentada por el yo poético quien, pidiendo la intercesión divina, logra enfrentar a Dios con la sociedad a través de un diluvio y un monstruo.

El yo poético, aunque irreverente con Dios, se ubica en alianza con él para castigar a los mortales inactivos; así, también se ubica en un plano de superioridad, a tal

grado que llega a manipular al mismo Dios. El yo poético, en su misma irreverencia, se sitúa superior a Dios. Si Dios es quien supera las contradicciones a través del diluvio y del monstruo, quien está detrás de todo ello es el yo poético.

Tomemos en cuenta, y lo repito, que la institución iglesia y su idea fundamental del Dios Judeo-cristiano, fue es y seguirá siendo, por no sabemos cuanto tiempo, el aparato ideológico fundamental de la clase oligarca conservadora.

Dios, al servicio de la oligarquía, se presenta acá, simplemente como el agente o sujeto operador manipulado, en última instancia, por un remitente, el cual, en este caso, resulta ser la oligarquía desplazada del poder en tiempos de Gálvez y con la cual, la poetisa en cuestión, se identificaba por todas las razones (tanto sociales como políticas, económicas, culturales y biológicas) hasta aquí determinadas.

Si a Dios se le pide, además del diluvio, un monstruo, ese monstruo debe garantizar la superación de las contradicciones en la sociedad a la cual será destinado. Su necesidad también deviene de la incapacidad de los hombres jóvenes al no poder hacer mujer a la doncella que les espera ansiosamente. El monstruo entonces, castigará y pondrá las cosas en orden. Mas ese orden o esa armonía, resulta relativa pues para los ojos del yo poético, no consiste más que en el libre juego sexual y la reproducción de la raza humana. Pero claro, esto también resulta ser un símbolo irónico que, además de incitar a la praxis social, desmitifica y golpea el tradicionalismo mojigato de las superestructuras culturales fomentadas por un sistema feudal durante más de 300 años. En este sentido, El Sermón es muy contradictorio como contradictoria resulta la ideología de María Josefa. En unos aspectos se muestra revolucionaria y, en otros, reaccionaria.

¿Acaso el monstruo no constituye la abstracción de

una tiranía que en la mente de la autora se vislumbraba ne cesaria para poder superar las contradicciones sociales y políticas en las que se encontraba inmersa? Ese monstruo corresponde en el plano real a Rafael Carrera. ¿Acaso esa doncella virgen que espera la acción de hombres sin temple ni valentía, no corresponde a una patria que se perfilaba como república independiente sin poder serlo realmente por el fomento de ideales caducos y platónicos tendientes a mantener una federación que, en la práctica, ya no lo era?

Así, la correspondencia entre el plano real y el sim bólico se identifica simétricamente, develándonos, eso sí, una ideología, repito, contradictoria. El yo poético se contradice, por ejemplo, cuando se arrepiente después de haber pedido a Dios el diluvio y el monstruo. Se arrepiente cuando, irónica y grotescamente, se burla del clero y de la moral fomentada por la iglesia católica y se contra dice aún más cuando Dios, únicamente le sirve como un me-dio para canalizar su venganza y su frustración ante una sociedad cuya estructura no coincidía con sus ahelos, es-peranzas y más que todo, con sus intereses de clase que se veían amenazados desde el inicio mismo del régimen liberal.

En todo caso, su ideología puede considerarse como pre-revolucionaria en el sentido que denuncia y evidencia inconformidad frente a una estructura social plagada de contradicciones y porque, además, deviene del interior de una clase dominante que por sí sola y en condiciones normales de dominio no sería capaz de desarrollar una ideología como la de María Josefa García Granados.

IX. CONCLUSIONES

1. La capacidad literaria de María Josefa García Granados se evidencia, predominantemente, en la sátira literaria y en las principales categorías que conforma a ésta.
2. La ideología de María Josefa García Granados, manifiesta en su producción literaria, es contradictoria aunque pre-revolucionaria.
3. En su producción literaria encontramos reflejadas, aunque tamizadas por su ideología contradictoria, las principales contradicciones, tanto sociales como políticas, económicas y culturales de su época.
4. Las condiciones objetivas de existencia de la autora, así como su identificación con la problemática social y política de su época, determinaron la ideología manifiesta en su producción literaria.
5. El nivel satírico de su literatura se manifiesta con más calidad en las composiciones en las que su nivel de abstracción y simbólico es más profundo. A decir verdad, en aquellos casos en los que no decae a niveles de ataque directo.
6. La producción literaria de María Josefa pone de manifiesto una posición literaria también contradictoria; se debate entre el neoclasicismo y el romanticismo.
7. La literatura satírica de María Josefa García Granados encierra una concepción trágica, pesimista y escéptica frente a su realidad particular y frente a la realidad social.

8. La ideología de la autora revela una escisión profunda entre la estructura social real y su estructura social ideal.
9. El equilibrio ideológico lo logra solamente a través de su alta literatura satírica.

X. NOTAS DE PIE DE PAGINA

1. BOCHENSKI, I.M. "LOS METODOS ACTUALES DEL PENSAMIENTO"
12a. Edición; Madrid: Ediciones Rialph,
S.A., 1977, P. 29
2. BOCHENSKI, I.M. Ob. Cit. P. 28
3. BAVARESCO de Prieto, Aura M. "LAS TECNICAS DE LA IN-
VESTIGACION". 4a. Edición, Cincinnati,
Ohio, E.U.A., South Western Publising
Co. 1979, P. 17
4. BOCHENSKI, I.M. Ob. Cit. Ps. 28/29
5. BAVARESCO, I.M. Ob. Cit. P. 21
6. Ibid. Ps. 17/23
7. LIANO, Dante. "LA CRITICA LITERARIA". 1ra. Edic.; Gua-
temala: Edit. Universitaria, USAC,
P.19
8. LIANO, Dante. Ob. Cit. P. 20
9. Ibid. P. 34
10. VILLACORTA, Jorge Luis. "MARIA JOSEFA GARCIA GRANADOS".
1a. Edic.; Guatemala: Edit. José de Pi-
neda Ibarra del Ministerio de Educación,
1971, P. 33
11. VILLACORTA, J.L. Ob. Cit. P. 53 (el destacado es del
autor de esta tesis).

12. Ibid. P. 33
13. PINTO SORIA, Julio César. "CENTRO AMERICA, DE LA COLONIA AL ESTADO NACIONAL". S.N.E.; Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos, 1986, p. 13
14. PINTO SORIA, Julio C. Ob. Cit. P. 9
15. Ibid. P. 14
16. RODRIGUEZ BETETA, Virgilio. "IDEOLOGIAS DE LA INDEPENDENCIA". 3a. Edic.; San José, Costa Rica: EDUCA, 1971. P. 23 (el primer paréntesis es del autor de esta tesis).
17. RODRIGUEZ B., V. Ob. Cit. P. 22
18. Ibid. P. 29
19. IDEM
20. Ibid. P. 28
21. Ibid. P. 30
22. PINTO S., J. Ob. Cit. P. 101
23. Ibid. P. 102
24. JAEFKENS, Jacobo. "VIAJE A GUATEMALA Y CENTRO AMERICA". 1ra. Edic.; Guatemala: Edit. Universitaria, Universidad de San Carlos, 1969, p. 129.
25. JAEFKENS, J. Ob. Cit. P. 130.
26. Ibid. Ps. 97/98
27. Ibid. P. 54

28. Ibid. P. 64
29. Ibid. P. 64
30. Ibid. P. 185
31. Ibid. Ps. 200/201
32. Juicio del Dr. Horacio Figueroa Marroquín, En Villacorta, C., J.L. Ob. Cit. P. 172
33. PINTO Soria, Julio. Ob. Cit. P. 215
34. Ibid. Ps. 226/227
35. RIVERA y Paz. Ibid. P. 230
36. Ibid. P. 271
37. Ibid. P. 234
38. GUZMAN BOCKLER, Carlos. "DONDE ENMUDECEN LAS CONCIENCIAS. CREPUSCULO Y AURORA EN GUATEMAMA". Primera Edic.; México: Dirección Gra. de Publicaciones y Medios de la Secretaría de Educación Pública, 1986, P. 148
39. ASIMOV, Isaac. "MOMENTOS ESTELARES DE LA CIENCIA". Cuarta Edic.; Madrid, España: Alianza Editorial, libro de bolsillo No. 799, 1984, p. 87
40. Ibid. Ps. 204/205
41. STEPHENS, citado por PINTO S. Ob. Cit. P. 205
42. PINTO S. Julio Ob. Cit. Ps. 205/223

43. CONTRERAS, J. Daniel. "BREVE HISTORIA DE GUATEMALA". Primera Edic.; Guatemala: Edit. del Ministerio de Educ. Pública, 1951. Colección Biblioteca de Cultura Popular, Vol. 15, P.103.
44. GONZALEZ ORELLANA, Carlos. "HISTORIA DE LA EDUCACION EN GUATEMALA". Segunda Edic.; revisada y aumentada; Guatemala: Edit. José de Pineda Ibarra del Ministerio de Educación, 1970, P. 227.
45. GONZALEZ O., Carlos. Ob. Cit. P. 229
46. Ibid. P. 228
47. HARNECKER, Marta. "LOS CONCEPTOS ELEMENTALES DEL MATERIALISMO HISTORICO". 55a. Edic. corregida y aumentada; México: Siglo Veintiuno Editores, 1988. P. 104
48. HARNECKER, M. Ob. Cit. Ps. 109/110
49. Ibid. P. 104
50. ALTHUSSER, L. "IDEOLOGIA Y APARATOS IDEOLOGICOS DEL ESTADO". 7a. Impresión; México: Ediciones Quinto Sol, S.A. 1987, Ps. 16/17
51. HARNECKER, M. Ob. Cit. 102
52. IDEM
53. ALTHUSSER, L. Oc. Cit. P. 18
54. Ibid. P. 50
55. HARNECKER, M. Ob. Cit. P. 103

56. MONTEFORTE, Mario y otros. "LITERATURA, IDEOLOGIA DEL LENGUAJE". Segunda Edic.; México: Edit. Grijalvo, 1976, P. 182.
57. MOSKVICHOV, L. "¿EL FIN DE LA IDEOLOGIA? TEORIA DE LA DESIDEOLOGIZACION: ILUSIONES Y REALIDAD". Buenos Aires, Argentina: Edit. Cartago, 1975, P. 50
58. HARNECKER, M. Ob. Cit. P. 110
59. MONTEFORTE, M. Ob. Cit. P. 185
60. HOPPER, R.D. "ASPECTOS IDEOLOGICOS Y DE JEFATURA DE LA REVOLUCION MEXICANA". Revista mexicana de sociología. México, año XVIII, No. 1, 1956. Citado por Monteforte, M. IDEM.
61. ALTHUSSER, L. y otros. "POLEMICA SOBRE MARXISMO Y HUMANISMO". Cuarta edición; México: Siglo Veintiuno Editores, S.A. 1973. Colección Mínima No. 13, p. 178.
62. HARNECKER, M. Ob. Cit. P. 109
63. IDEM.
64. ALTHUSSER, L. "IDEOLOGIA Y APARATOS IDEOLOGICOS DEL ESTADO". Ob. Cit. P. 52 (lo consignado entre paréntesis, agregado del autor de esta tesis).
65. Ibid. P. 53
66. MOSKVICHOV, L. Ob. Cit. P. 70
67. GAK, G. Citado por Moskvichov, IDEM
68. IDEM

69. IDEM,
70. Ibid. P. 71
71. ALTHUSSER, L. Ob. Cit. P. 63
72. ALTHUSSER, L. "POLEMICA SOBRE MARKSISMO Y HUMANISMO"
Ob. Cit. P. 179
73. Ibid. P. 181
74. ALTHUSSER, L. "IDEOLOGIA Y APARATOS IDEOLOGICOS DEL ES
TADO". Ob. Cit. P. 63
75. MONTEFORTE, M. Ob. Cit. P. 197
76. Ibid. P. 219
77. SANCHEZ VASQUES, A. "LAS IDEAS ESTETICAS DE MARX". 5a.
Edic.; México, Ediciones Era, S.A.
1975. P. 47.
78. SANCHEZ V., A. Ob. Cit. P. 46
79. Ibid. Ps. 35/36
80. Ibid. P. 27
81. Citado por VALENTE, José A. en "LAS PALABRAS DE LA TRI
BU". Primera Edic. S. XXI, 1971. p.23
82. ANGELIS, Enrico de "ARTE E IDEOLOGIA DE LA ALTA BURGUESIA
MANN, MUSIL, KAFKA, BRECHT". Madrid:
Akal Editor, Manifiesto, Serie Teórica
y Crítica, No. 46, P. 125 (sin fecha).
83. CARRILLA, Emilio. "EL ROMANTICISMO EN LA AMERICA HIS-
PANA". Tercera Edic. revisada y amplia
da; Madrid: Edit. Gredos, 1975. Biblio
teca Romántica Hispánica, Estudios y
Ensayo, No. 40, Tomo I, P. 24.

84. CARRILLA, Emilio. Ob. Cit. P. 27
85. Citado por Carrilla, Emilio. Ob. Cit. P. 28
86. Ibid. P. 26
87. BELLINI, Giuseppe. "HISTORIA DE LA LITERATURA HISPANOAMERICANA". Madrid: Edit. Castalia, p. 239 (fotocopias).
88. CARRILLA, Emilio. Ob. Cit. P. 277
89. CORDOVA, Frau Marías de "LA TENTATIVA DEL LEON Y EL EXITO DE SU EMPRESA". Chiapas, México: Gobierno del Estado de Chiapas, 1979, colección Ceiba. Estudio preliminar de Rómulo Cosse,
90. COSSE, Rómulo, en Córdova, Fray Matías de. Ob. Cit. P. 30
91. CROCE, Benedetto. "BREVIARIO DE ESTETICA". 7a. Edic.; Madrid: Edit. Espasa-Cape, S.A. 1967. Colección Austral No. 41, P. 134
92. FISCHER, Ernst. "LITERATURA Y CRISIS DE LA CIVILIZACION EUROPEA. KRAUS, MUSIL, KAFKA". Primera Edic.; España: Icaria Editorial, S.A. 1977, P. 55
93. GARCIA GRANADOS. Miguel. "MEMORIAS DEL GENERAL MIGUEL GARCIA GRANADOS". sne. Guatemala: Edit. del Ministerio de Educación Pública, colección Biblioteca de Cultura Popular, volumen No. 38, 1952, Tomo I, P. 93
94. GARCIA GRANADOS, Miguel. Ob. Cit. P. 7

95. ALBIZUREZ, Francisco y BARRIOS, Catalina. "HISTORIA DE LA LITERATURA GUATEMALTECA". Guatemala: Editorial Universitaria, colección historia nuestra, volumen No. 2, 1981. Tomo I, P. 230
96. VILLACORTA, J. Ob. Cit. P. 221
97. Ibid. P. 222
98. Ibid. Ps. 225/228
99. Ibid. Ps. 228/229
100. Ibid. P. 247
101. Ibid. Ps. 29/30. Cita las Memorias de Don Miguel García Granados.
102. Ibid. P. 27
103. Dato tomado del libro de G.A. Thompson, "Narración de una Visita Oficial a Guatemala Viniendo de México". Traduc. Ricardo Fernández Guardia. Guatemala: Tipografía Nacional, 1927. Citado por Villa Corta, Ob. Cit. P. 243
104. VILLACORTA, J. Ob. Cit. Ps. 242/243
106. ALBIZUREZ, F. Ob. Cit. P. 230
107. VILLACORTA, J. Ob. Cit. Ps. 223/224
108. ALBUZUREZ, F. Ob. Cit. P. 232
109. IDEM
110. CARRERA, Mario a. "CRITICA" Primera Edic.; Guatemala: Tipografía Nacional. Colección Guatemala. volumen XVI, 1984. P. 134

111. GARCIA GRANADOS ,M. Ob. Cit. Tomo II, P. 287
112. BRAÑAS, César. "María Josefa García Granados". Imparcial. Guatemala: Martes 3 de agosto de 1948. P. 3
113. ALBIZUREZ, F. Ob. Cit. P. 231.
114. GARCIA GRANADOS, M. Ob. Cit. Tomo I, P. 8
115. SCHOLBERG, Kenneth R. "SATIRA E INVECTIVA EN LA ESPAÑA MEDIEVAL". sne. Madrid, España: Edit. Gredos, S.A. 1971, P. 9
116. SCHOLBERG, Kennet R. IDEM.
117. Middleton Murry. Citado por Scholberg, K. Ibid. P. 10
118. Middleton, M. Citado por Scholberg, K. IDEM
119. Middleton, M. Citado por Scholberg, K. IDEM
120. SCHOLBERG, K. Ob. Cit. P. 13
121. HODGART, Matthew. "LA SATIRA". Traducción de Angel Guillén. sne. Madrid, España: Ediciones Guadamarra, S.A. 1969. P. 10
122. Ibid. P. 11
123. IDEM.
124. Citado por Scholberg. IDEM
125. IDEM
126. ALBORG, Juan Luis. "HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA". 2da. Edic.; Madrid, España: Edit. Gredos 1987, Tomo II, P. 598
127. Citado por Alborg, J.L. IDEM.

128. CARRERA, Mario A., Ibid. P. 138
129. De aquí en adelante, todas las citas textuales de fragmentos líricos de la autora María Josefa García Granados, serán de: Villacorta, J. Ob. Cit.
130. BRAÑAS, César Loc. Cit. P. 3
131. CARRERA, Mario A., Ob. Cit. P. 140
132. Mencos Franco, A. en: Villacorta, J. Ob. Cit. P.53
133. DILTHEY, Wilhelm. "POETICA". Traducción de Elsa Tober nig. Segunda Edic.; Argentina: Edit. Losada, S.A. 1961, P.135
134. BRAÑAS, César. Loc. Cit. P. 3
135. RIQUER, Martín de: "RESUMEN DE VERSIFICACION ESPAÑOLA". sne. Barcelona, España: Edit. Seix Barral, S.A. 1950, P. 34
136. BARTRA, Roger. "BREVE DICCIONARIO DE SOCIOLOGIA MARXIS TA". Primera Edición; México: Edit. Grijalvo, S.A. Colección 70, No. 127, 1973, Ps. 17/18
137. HODGARD, M. Ob. Cit. P. 10
138. Figueroa Marroquín, Horacio. Citado por Villacorta, Ob. Cit. P. 172
139. DILTHEY, W. Ob. Cit. 132.
140. Ibid. p. 133
141. Citado por Villacorta, J. Ob. Cit. P. 159
142. HODGARD, M. Ob. Cit. P. 11

XI. BIBLIOGRAFIA

1. ALBIZUREZ, Francisco y Catalina Barrios. HISTORIA DE LA LITERATURA GUATEMALTECA. Guatemala: Edit. universitaria, USAC. 1981. Tomo I.
2. ALBORG, Juan Luis. HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA. 2a. Edic. Madrid: Edit. Gredos, 1987. Tomo II
3. ALTHUSSER, L. IDEOLOGIA Y APARATOS IDEOLOGICOS DEL ESTADO. 7a. Edic. México: Ediciones Quinto Sol, 1987.
4. _____ LA REVOLUCION TEORICA DE MARX. Traducción de Marta Harnecker. 22a. Edic. México: Siglo Veintiuno Editores. 1987
5. _____ y otros. POLEMICA SOBRE MARXISMO Y HUMANISMO. 4a. Edición. México: Siglo Veintiuno Editores, S.A. 1973 (Colección mínima No. 13)
6. AMURRIO, Jesus. EL POSITIVISMO EN GUATEMALA. Guatemala: Editorial universitaria, 1970
7. ANGELIS, Enrico de. ARTE E IDEOLOGIA DE LA ALTA BURGUESIA: MANN, MUSIL, KAFKA, BRECHT. Madrid: Akal Editor, 1978
8. ARIAS, Arturo. HACIA UNA CRITICA SOCIOLOGICA DE LA LITERATURA. Guatemala: Editorial universitaria, USAC., 1979. (Serie Separatas Anuario Vol. 11)

9. ASIMOV, Isaac. MOMENTOS ESTELERES DE LA CIENCIA. 4a. Edic. Madrid, España: Alianza Editorial, 1984 (Libro de bolsillo No.799)
10. BARTRA, Roger. BREVE DICCIONARIO DE SOCIOLOGIA MARXISTA. México: Edit. Grijalvo, S.A. (Colección 70, No. 127)
11. BAVARESCO, Aura. LAS TECNICAS DE LA INVESTIGACION. 4a. Edic. Cincinnati, Ohio, E.U.A. Sout Western Publishing Co. 1979.
12. BELLINI, Giuseppe. HISTORIA DE LA LITERATURA HISPANOAMERICANA. Madrid: Edit. Castalia (fotocopias)
13. BOCHENSKI, I.M. LOS METODOS ACTUALES DEL PENSAMIENTO. 2a. Edic. Madrid: Ediciones Rialp, S.A. 1977.
14. BROWNING, John. VIDA E IDEOLOGIA DE ANTONIO JOSE DE IRISARRI. Guatemala: Editorial universitaria, 1986.
15. CARRERA, Mario A. CRITICA. Guatemala: Tipografía Nacional, 1984.
16. CARRILLO, Emilio. EL ROMANTICISMO EN LA AMERICA HISPANICA. 3a. Edic. revisada y ampliada. Madrid: Edit. Gredos, 1975.
17. COLLAZOS, Oscar y otros. LITERATURA EN LA REVOLUCION Y REVOLUCION EN LA LITERATURA. Sexta Edic. México: Siglo Veintiuno editores, 1979.
18. CONTRERAS, J. Daniel. BREVE HISTORIA DE GUATEMALA. Guatemala: Edit. del Ministerio de Educación Pública, 1951.

19. CROCE, Benedetto. BREVIARIO DE ESTETICA. 7a. Edic. Madrid: Editorial Espasa-Calpe, S.A., 1967.
20. CORDOVA, Fray Matias de. LA TENTATIVA DEL LEON Y EL EXITO DE SU EMPRESA. Estudio preliminar de Rómulo Cosse. Chiapas, México: Gobierno del Estado de Chiapas, 1979.
21. CRUZ, Fernando y Antonio Machado. JOSE BATRES MONTUFAR Y ALEJANDRO MARURE. Segunda Edic. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1957.
22. DILTHEY, Wilhelm. POETICA. Traducción de Elsa Taberning. Segunda Edición. Argentina: Editorial Losada, 1961.
23. ESCARPIT, Robert. EL HUMOR. Traducción de Delfín Leocadio Garasa. Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1962.
24. _____ HISTORIA DE LA LITERATURA FRANCESA. 4a. Edic. México: Fondo de Cultura Económica, 1965.
25. FISCHER, Ernest. LITERATURA Y CRISIS DE LA CIVILIZACION EUROPEA, KRAUS, MUSIL, KAFKA. España: Icaria Editorial, S.A. 1977
26. GARCIA GRANADOS, Miguel. MEMORIAS DEL GENERAL MIGUEL GARCIA GRANADOS. Guatemala: Edit. del Ministerio de Educación, 1952.
27. GONZALEZ ORELLANA, Carlos. HISTORIA DE LA EDUCACION EN GUATEMALA. Segunda Edic. Revisada y aumentada. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación, 1970
28. GORKI, Máximo. SOBRE LA LITERATURA. Colombia: Nuevas Ediciones, 1977.

29. GUZMAN BOCKLER, Carlos. DONDE ENMUDECEN LAS CONCIENCIAS. CREPUSCULO Y AURORA EN GUATEMALA. México: Dirección General de Publicaciones y Medios de la Secretaría de Educación Pública, 1986.
30. HAEFKENS, Jacobo. VIAJE A GUATEMALA Y CENTROAMERICA. Traducción de Theodora J.M. Van Lottum. Guatemala: Editorial universitaria, 1969
31. HARNECKER, Marta. LOS CONCEPTOS ELEMENTALES DEL MATERIALISMO HISTORICO. 55a. Edic. México: Siglo Veintiuno Editores, 1988
32. HOPPER, R.D. ASPECTOS IDEOLOGICOS Y DE JEFATURA DE LA REVOLUCION MEXICANA. México: Revista mexicana de sociología, año XVII, No. 1, 1956
33. JAHNIG, Dieter. HISTORIA DEL MUNDO: HISTORIA DEL ARTE. Traducción de Guillermo Hirata. México: Fondo de Cultura Económica, 1982.
34. LENIN, V.I. LA LITERATURA Y EL ARTE. Traducción Edit. Progreso. URSS: Editorial Progreso, 1976.
35. _____ PRENSA Y LITERATURA. España: Ekal Editor, 1976.
36. LIANO, Dante. LA CRITICA LITERARIA. Guatemala: Editorial universitaria, USAC., 1980
37. LUKACS, George. LA CRISIS DE LA FILOSOFIA BURGUESA. Traducción de Alfredo Llanos. Buenos Aires, Argentina: Editorial La Pléyade, 1970.
38. MARTI, José. GUATEMALA. Guatemala: Edit. del Ministerio de Educación Pública, 1952. (colección Biblioteca de Cultura Popular No. 36)

39. MARTINEZ PELAEZ, Severo. LA PATRIA DEL CRIOLLO. Octava edición. México: Universidad Autónoma de Puebla, 1987
40. MARURE, Alejandro. BOSQUEJO HISTORICO DE LAS REVOLUCIONES DE CENTROAMERICA. Guatemala: Edit. José de Pineda Ibarra del Ministerio de Educación Pública, 1960
41. MAX, Herman. INVESTIGACION ECONOMICA. SU METODOLOGIA Y SU TECNICA. Segunda edición. México: Fondo de Cultura Económica, 1965.
42. MITTENZWEI, W. y otros. REVOLUCION Y LITERATURA. Traducción de José Luis Pascual Arranz. España: Akal editor, 1977
43. MONTEFORTE, Mario y otros. LITERATURA, IDEOLOGIA DEL LENGUAJE. Segunda edición. México: Editorial Grijalvo, 1976.
44. MOSKVICHOV, L. ¿EL FIN DE LA IDEOLOGIA? TEORIA DE LA DESIDEOLOGIZACION: ILUSIONES Y REALIDAD. Buenos Aires, Argentina: Editorial Cartago, 1975.
45. PINTO SORIA, J.C. CENTROAMERICA, DE LA COLONIA AL ESTADO NACIONAL (1800-1840). Guatemala: Editorial universitaria de Guatemala, USAC. 1986.
46. _____ RAICES HISTORICAS DEL ESTADO EN CENTROAMERICA. Segunda edición. Guatemala: Editorial universitaria, USAC, 1983.
47. PULANTZAS, Nicos. PODER POLITICO Y CLASES SOCIALES EN EL ESTADO CAPITALISTA. Traducción de Florentino M. Torner. Vigésimo-cuarta edición. México: Editorial Siglo veintiuno, 1988

48. RIQUER, Martín de. RESUMEN DE VERSIFICACION ESPAÑOLA. España: Editorial Seix Barral, S.A. 1950
49. RODRIGUEZ BETETA, Virgilio. IDEOLOGIAS DE LA INDEPENDENCIA. Tercera edición. Costa Rica: Editorial universitaria centroamericana, EDUCA. 1971
50. SAINT-LU, André. CONDICION COLONIAL Y CONCIENCIA CRIOLLA EN GUATEMALA (1524-1821). Traducción de Pierrette de Villagrán. Guatemala: Editorial universitaria, USAC. 1978.
51. SALAZAR, Ramón. HISTORIA DEL DESENVOLVIMIENTO INTELECTUAL DE GUATEMALA. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1951
52. _____ TIEMPO VIEJO. Segunda edición. Guatemala: Biblioteca guatemalteca de cultura popular, 1957
53. SCHOLBERG, Kenneth R. SATIRA E INVECTIVA EN LA ESPAÑA MEDIEVAL. Madrid, España: Editorial Gredos, S.A. 1971
54. SCHUCKING, Levin. EL GUSTO LITERARIO. México: Fondo de Cultura Económica, 1944.
55. TAMAYO, Mario. EL PROCESO DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA. Segunda edición. México: Editorial Limusa, 1988.
56. TOLEDO PALOMO, Ricardo. LAS ARTES Y LAS IDEAS DE ARTE DURANTE LA INDEPENDENCIA. Guatemala: Tipografía Nacional, 1977.

57. TRIAS, Eugenio. FILOSOFIA Y CARNAVAL. Segunda edición. España: Editorial Anagrama, 1973
58. VALENTE, José Angel. LAS PALABRAS DE LA TRIBU. España: Editorial Siglo veintiuno, 1971.
59. VASQUEZ SANCHEZ, Adolfo. LAS IDEAS ESTETICAS DE MARX. Quinta edición. México: Ediciones Era, 1975.
60. VILLACORTA, Jorge L. MARIA JOSEFA GARCIA GRANADOS. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra, del Ministerio de Educación Pública, 1971.

XII. ANEXOS

ANEXO 1

HIMNO A LA LUNA

El disco argentado
De Diana apacible,
Al alma sensible
Convida a pensar:

Sus pálidos rayos,
De luz blanda y pura,
Inspiran ternura
Y un grato agitar.

¡Cuán plácida brilla!
Las nubes platea,
Y suave hermosea
La etérea región.

Del mísero amante,
Que espera y padece,
El pecho adormece
Con tierna ilusión.

¡Salud astro hermoso!
Tu dulce influencia
Quizá a mi existencia
Dará nuevo ser:

Que ya de los hados
La víctima he sido;
Y en vano he querido
Luchar y vencer.

Si fijan mis ojos
Tu bello semblante,
Percibo un instante
Suspenseo mi mal;

Mas esto no basta:
Tu aspecto sereno
Derrame en mi seno
Su calma inmortal

La bóveda etérea,
De claro zafiro,
Que en rápido giro
Te vi recorrer.

Un templo te ofrezca,
Cuyo ámbito inmenso,
Jamás el incienso
Podrá oscurecer.

Las trémulas luces
De miles de estrellas,
Despidan mas bellas
Su opaco esplendor:

De Febo brillante
Los rayos te doren:
Tu carro decoren
Templando su ardor.

Su velo rosado,
La Aurora risueña,
Con mano halagüeña,
Coloque en tu sien;

Y rubios celajes,
Formando graciosos
Mil grupos vistosos,
Sus iris te den.

¡Oh, nunca se eclipse
Tu luz deleitosa,
Ni nube envidiosa
Empañe tu faz!

Y ya que tu vista
Mi pecho conmueve,
Mis votos te eleve
La brisa fugaz.

COPIADO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

ANEXO 2

DEDICATORIA DEL HIMNO PRECEDENTE,
A DON A. SAAVEDRA

Aludiendo al sueño de un proscrito, que compuso

¡Oh, Saavedra!, tu sueño fecundo
En mi infunde mortal desaliento;
Mas perdona indulgente, si intento
Este ensayo a su autor dedicar.

Si de ti lo juzgares indigno,
No le des favorable acogida;
Y olvidando mi musa atrevida,
Imagina que has vuelto a soñar.

¡Seduntoras imágenes bellas!
Se respira el balsámico ambiente,
La colina, los prados, la fuente,
¡Cuán al vivo en tu sueño se ven!

El, prestar a Natura pudiera
Colorido brillante y variado;
Pues marchitos se ven a tu lado
Los floridos jardines de Edén.

Libertad y justicia sus tronos
Otra vez en Iberia establezcan:
De tiranos y esclavos, perezcan
Aun los nombres, cubiertos de horror.

Y tú, al lado de Angélica bella,
Realizando en sus brazos tu sueño,
Logres ver el celaje risueño,
Sin temer huracán bramador.

Yo también, como tú, desterrada,
de la plácida Bética hija,
El destino en América fija
Mi existir de amargura y dolor.

Mas si al fin su rigor me prohíbe
Contemplarte de cerca admirada,
Con mi cítara mal acordada,
¡Cantaré de Saavedra en loor!

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE BOGOTÁ
Biblioteca Central

ANEXO 3

A UN AMIGO,

Contestando una queja, por haber dedicado
a Saavedra la Odea a la Luna

Sin justicia me motejas
De extravagante y ociosa,
Porque a Diana deliciosa
Dirijo mis tristes quejas.

Si al astro de las mujeres
Tú no quieres,
Yo debo estar persuadida
Que de ti no soy querida,
Aunque otra cosa dijeres.

Queja de un mal que atormenta,
A todo el mundo importuna:
Si no hallo alivio en la Luna,
Al menos no se impacienta.

Pero aún es mucho mayor
Tu rigor,
Criticándome severo
El homenaje sincero
Que ofrezco a su amable autor.

Si de mí Saavedra obtiene
Señalada distinción,
¿A mi justa admiración
Cuántos títulos no tiene?

Sabio, sensible y honrado
Expatriado
Por amar la independencia,
¿Podrá, mi obsequio, en conciencia,
Un libre haber criticado?

Tu amistad quiere, exigente,
Que a ti me dirija ioh Fabio!
Mas nunca expresa mi labio
Afectos que el alma siente.

Ya que el pecho me has curado,
Penetrado
Habrás mi modo de amar,
Y satisfecho has de estar
De mi afecto, aunque callado.

ANEXO 4

A LA ESPERANZA

¡Salve risueña Esperanza,
De quien la magia divina
A la dicha presta un ala,
Y al dolor quita una espina!

Quien en tu seno reposa
Se adormece en la ilusión:
Si el placer es una rosa,
La esperanza es el botón.

Tu áncora, el frágil barquillo
Sostiene del navegante
Que batido por los vientos
A ti sola halla constante.

Tú sigues en el horrible
Calabozo al desgraciado:
Si el averno es tan temible,
Es porque allí no has entrado.

Fueran ásperas las sendas,
Aun del templo de la gloria,
Si tus manos no ofrecieran
Las palmas de la victoria.

Tú confundes en las sombras
Temor, pesar y recelo;
Y al porvenir más oscuro
Le arrojas tu hermoso velo.

Tú, en fin, al ser que abrumado
Se ve por la injusta suerte,
Mostrándole el Elíseo
Le haces un bien de la muerte.

ANEXO 5

PLEGARIA

¡Templad, cielos, mis penas!
Y al menos en el sueño,
La imagen de mi dueño
Me venga a consolar.
Más si vanos mis ruegos,
Toco al sepulcro frío,
El llanto del bien mío
Allí llegue a regar.

La aurora de mi dicha,
Cual niebla desaparece,
Y en su lugar se ofrece
Funesta realidad.
Negros presentimientos
Mi triste pecho agitan;
Y el llanto que en mi excitan
No enjuga la amistad.

El Destino, su víctima
Ya tiene señalada:
De Isaura ¡sombra amada!
Consuela mi dolor
Brama el viento horroroso,
Y el huracán tremendo
Por instantes creciendo
Me hiela de temor.

¡Oh, Madre!, que tu espíritu,
Desde el cielo en que mora,
En mi última hora
Sostenga mi valor.
¡Y tú!, virtud celeste
Que adora el pecho mío,
Perdona el extravío
De mi funesto amor.

ANEXO 6

LA RESOLUCION

Fabio, al fin tu inconsecuencia
Logró que en mi corazón
A aquella loca pasión
Suceda la indiferencia:
Mi demencia
Reconozco avergonzada;
Ya la memoria cansada
Como un sueño me presenta,
Mi horrible naufragio en fiera tormenta,
Y el Esquife amigo, do fuera salvada.

Ya del ruiseñor el canto
Tiene para mí armonía,
Ya el brillante astro del día
No reflejará en mi llanto.
Ya el encanto
De que me vi rodeada,
Se ha disipado: y cerrada
Siento la terrible herida.
Que si un alma noble se mira ofendida
Sus viles cadenas sacude indignada.

Era tal el ciego ardor
Que abrasaba al alma mía,
Que aun tu odiosa tiranía
Adoró mi necio error:
Y al temor
Inaccesible y demente,
En mi furor imponente
Al cielo osé amenazar,
Si no me dejaba contigo expirar
De amor consumidos en llama ferviente.

De ese delirio horroroso
¡Libre al fin respira el alma!
Y ya nunca más su calma
Podrá turbar, el costoso
Y oprobioso
Amor, de que fue cautiva,
Culpa es tuya solamente:
Que la sensitiva, del que heirla intente,
Cerrando sus ojos, prudente se esquivá.

ANEXO 7

A UNA ABEJA

Que no libe la rosa, cuyo árbol regaba
una mano vil

¡Oh, abeja que girabas
En torno de esa rosa,
Y en su cáliz chupabas
La sustancia sabrosa!

¡Ay!, si hora penetras
En su seno oloroso,
En vez de miel hallaras
Un jugo venenoso.

¿Vesla altiva mecerse
Del céfiro impulsada,
Y hacia el tierno capullo
Suavemente inclinada?

Pues esa flor que excita
Tu codicia engañada,
La riega una vil mano,
De crímenes manchada.

¿Cómo incauta te atreves,
Con riesgo de tu vida,
A libar en sus hojas
La ponzoña escondida?

Huye su olor fragante
Y su vista engañosa.
¡Ay!, huye triste abeja
De esa pérfida rosa.

ANEXO 8

A UNA HERMOSA JOVEN

Desgraciadamente enlazada con un achacoso
viejo

SONETO

¿Por qué abriste tu cáliz, tierna rosa,
A escarabajo sucio y despreciable,
Que con su fetidez insoportable,
Disipó tu fragancia deliciosa?
¿Qué furia emponzoñada y envidiosa
De tu belleza y néctar agradable,
Te arrebató cruel el inefable
Placer que te brindó la Cipria diosa?
¡Ay! ya nunca tu cáliz lastimado
Fecundará el rocío de la aurora
Ni el aliento del céfiro agraciado:
Tu destino fatal Natura llora;
Pues la flor más brillante se marchita,
Cuando el insecto vil su seno habita.

ANEXO 9

SERMON

que el cardenal Medés,
predicó en Roma el día de la
Ensartación de Nuestra Señora de Lorreto

Pater meus Licet, decore tico
et ese multer introduxit in simium.
Mi padre Eliseo me enseñó a jugar al tico,
y me dijo que a las mujeres se lo metieras en el mico.

(San Lucas, Cap. 11 y 8)

"O joder o morir, ¡oh almo coño!
que un bello, tierno y virginal retoño,
vale más que la vida y que la gloria
que sólo sirven de adornar la historia".

Así dijo un filósofo pagano,
Octavio Augusto, Emperador romano;
¡Oh vosotros, muchachos negligentes
que servís de ludibrio a los vivientes
pasando el tiempo en ocio tan profundo,
cual si no hubieran coños en el mundo!

Vosotros que en el seno de la nada
pasáis la juventud desperdiciada,
despreciando los dones del Eterno
y que ganáis sin mérito el infierno...

Vosotros, que tal vez cuando natura
os despierta la sangre y que os apura
a buscar en la carne algún deleite,
untáis la mano de asqueroso aceite,
y así vuestra lujuria se amortaja
en una triste y desabrida paja.

Y tú, sexo embustero y desaseado,
¿En qué empleas la flor que Dios te ha dado?
Vírgenes tontas, con vosotras hablo,
no sois ni para Dios ni para el Diablo.

Ahora, que inflamado de elocuencia
al predicar la fornicaria ciencia
más que Bossuet y Fenelón me siento,
hembras y machos, escuchad mi acento.

Mas para oír con fruto mis razones,
cada varón empuñe sus cojones
y las hembras su coño y sus dos tetas
que halan más que doce mil carretas.

Y en esta posesión, devotamente
invoquen a San Priapo omnipotente
y a Santa Magdalena la judía,
diciendo con la boca: Ave María;

Pater meus Licet, etc.

Dice San Agustín (tomo segundo
De civitate Dei) que en este mundo
todos quieren joder hembras y machos
jóvenes, viejos, niños y muchachos.

Sin que a nadie le falte este deseo,
aunque vista sotana o solideo,
un carajo gentil, robusto y sano,
todas las mañanitas muy temprano
al levantarse el sol, bajo la manta
las ropas a su vez también levanta
con arte tal y tan graciosa maña,
que pabellón parece de campaña.

Echale mano presuroso el dueño
y pone en dominarle grave empeño:
entre una y otra pierna le sujeta,
y con un movimiento de puñeta
hace por engañar a aquel priapismo
que es quererse engañar uno a sí mismo.

En la alcoba inmediata alguna niña,
sin aprensión a que su madre riña,
pretendiendo buscarse chinche o pulga,
pechos, piernas y todo se lo espulga.

Y llegando a espulgarse el rubio moño,
suave tupé de su virgíneo coño,
en el himen tropieza plano dedo
y le da un pellizquito y se está quedo.

Decidme fieles: ¿No es gran desatino
que estando el uno al otro tan vecino
que apenas los separa un débil muro,
esté éste tan ardiente, aquel tan duro,
y cada cual se quede con su antojo
que sólo imaginarlo causa enojo?

Para evitar los males de que os hablo,
escuchad las palabras de San Pablo:
Mortales; fornicad, joded sin pena
que la salud sin esto nunca es buena:
joded por la mañana y por la tarde,
y de sólo joder haced alarde:

Refornicar y nade el mundo en leche
y apueste cada cual a quien más eche
vainas o lodo, y si en joder se irrita,
después de fornicar, joda y repita.

Y siga la batalla enfurecida
a fin de que no quede coño en vida,
y llueva leche, nabos y cojones,
tetras, coños, piernas y riñones

y vuelva a comenzar la batahola,
hasta que diga Dios: "rueda la bola".
Joda el Sol a la Luna, a todas horas
joda también el céfiro a la aurora:
joda el mar a la tierra y las estrellas
no cesen de joderse todas ellas.

Joda el hombre robusto y el enfermo,
pues según San Benito de Palermo
es el mejor remedio para el flato;
joder y más joder a cada rato
lo cual confirma la opinión Angulo
en sus disertaciones sobre el culo.

Yo compadezco al escultor bisoño
que usando del escoplo y no del coño,
después de trabajar por más de un año,
llegar a formar un figurón extraño:

Un hombre de madera, imagen muerta
que las más veces sale coja o tuerta,
pudiendo sin fatiga ni trabajo
tan sólo con la punta del carajo,
fabricar una estatua más pulida
llena de sentimientos y de vida.

Al pintor compadezco y al poeta
que sin soltarse un día la bragueta,
el uno pinta a Venus en pelota
y el otro del amor canta la dicha
sin disfrutarlo con su propia picha.

También da grima el fraile majadero,
que sin hallar por caso algún trasero
de joven monaguillo o de novicio,
que le quiera prestar el tal servicio
empuña airado el nabo soberano
y desata las cabras con la mano.

¡Cuánto desprecio al Grande Federico
y cuan justo llamarle fuera el Chico,
pues que causando muertes a millares
de potentes y fuertes militares,
no fue capaz de darle a nadie vida!
¡Oh triste suerte! ¡Oh juventud perdida!

Opinan San Ambrosio y San Bernardo
Con relación a Eloísa y Abelardo,
que su amor vela y su bandera amaina
cuando no va seguida de una vaina
que premie sus trabajos y sus penas,
y haga más llevaderas sus cadenas.

Y que si Eloísa le escribió a su amante
tantas cartas de amor, como es constante,
era por la esperanza que tenía
de que le echara alguna vaina fría
con el triste virote a medio palo,
que el echar una vaina nunca es malo.

Desde que el mundo es mundo, aunque se eche
a ciencia cierta de que falta leche
preñado de dulcísimas razones,
después que le cortaron los cojones.

Abelardo no pudo darle gusto,
confieso la verdad: fue tal el susto
que le causó la operación tirana
al destrozarla la esencial membrana,
que por toda su vida quedó lelo:
y hasta su sombra le erizaba el pelo
que daba compasión: mas no me quejo
porque, el tal Abelardo era un pendejo.

Ahora pues, platónicos zoquetes
que tenéis tan hinchados los cachetes
después de trasnochar tras una reja,
a riesgo de que caiga alguna teja
y os aplaste los sesos derretidos
¿De qué sirven suspiros y gemidos?